

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 457

Palma de Mallorca.—Jueves 16 de Noviembre de 1922

Precio: 10 céntimos

DE NUESTRO DIRECTOR

## Contra las Juntas Militares

La censura en funciones.—La voluntad nacional es unánime.—Los sucesos del Domingo.—En el Congreso se resolverá el asunto

No sé lo que habrá contado el telégrafo, o lo que le habrán dejado contar, pues la censura ha funcionado con singular enseñamiento. De todas suertes, nunca el telégrafo habrá podido decir la verdad.

Y la verdad es que la cuestión de las Juntas militares ha entrado en una fase agudísima. Mientras la cuestión quedaba reducida a unos rasgos de pluma, a artículos, a discursos, a deseos expresados, etc. etc. la cosa no pasaba de las vías ordinarias. Pero cuando aquella entra en vías de hecho, el conflicto toma otro cariz, bastante temible.

Por de pronto, puede afirmarse que la voluntad nacional se ha expresado rotundamente contra la existencia y actuación de las Juntas militares. Y no queda reducida la protesta viril a los elementos de izquierda; también los de la derecha se han pronunciado con singular energía. Pocos problemas nacionales pueden contar con tanta unanimidad como el que hay pendiente, no en las redacciones y mítines, sino en las propias calles de esta Villa y Corte.

«A B C» dice: Ahora descordado el velo, la realidad es innegable. Los hechos concretos, probados, están en medio de la calle.

También «El Debate»; aludiendo al retiro que ha pedido Millán Astray: Ya nadie pelea por el yelmo ni por el escudo. ¿Quién piensa en romanticismos? La lucha que estamos presenciando es de los malos contra los mejores; de la ineptitud ambiente contra los más nobles atributos del hombre. Es la lucha vergonzosa y vergonzante de los mediocres contra los elevados.

Así se expresan algunos periódicos de derecha; pero hay también que oír a algunos que no pueden ser dudosos.

El señor Goicoechea fué uno de los que ayer sábado acudieron al domicilio de Millán Astray, y en presencia de muchos oficiales declaró que la situación era tan grave, que no podía durar ni un momento más y que había que dar la batalla decisiva a las Juntas.

He aquí la nota oficiosa que los estudiantes católicos han entregado a la prensa: Ante la actuación de poderes irresponsables, la Confederación Nacional de Estudiantes católicos protesta enérgicamente, sin mira política alguna, entendiendo que de nada servirá que los estudiantes procuremos la educación cívica en el seno de nuestras organizaciones si el repetido triunfo de la fuerza en las alturas, engendrando una depresión del espíritu público, forma una conciencia social falsa que nos induce a creer que sólo y únicamente la fuerza es la ley.

Indudablemente el telégrafo no ha podido dar cuenta de los sucesos ocurridos hoy domingo en esta Corte. De los sucesos del sábado y del viernes, probablemente no se debe conocer sino la verdad a medias.

El sábado, la actitud que adoptaron los estudiantes era verdaderamente de cuidado. Sobre todo frente al Casino Militar, en la calle de Alcalá. Grupos nutridísimos, que seguramente no bajarían de 500 a 1000 individuos, estuvieron largo espacio frente a aquel edificio, dando gritos y mueras. Un caballero, vestido de paisano, salió del Casino e increpó a algunos jóvenes, llegando a abofetear a uno. Excuso decir el revuelo que aquel gesto produjo en cuantos lo presenciaron. Mal lo hubiera pasado el denodado caballero si más que aprisa no penetra en el edificio esca-

pando al movimiento de agresión que se iniciaba en los grupos.

Poco después salió a una ventana otro caballero el cual contestó a los manifestantes con un perfectísimo corte de mangas.

Los manifestantes se dispusieron a asaltar el Gran Casino, y hubiera sido verdaderamente un día de duelo, si numerosas fuerzas de Seguridad, de a pie y a caballo, que procedían de la Puerta del Sol y enfilaron la calle de Alcalá a paso de carga, no hubieran dispersado a la multitud, repartiéndole sablazos y mandos.

Hoy domingo, los sucesos se hubieran repetido y probablemente con gran intensidad si por el Ministro de la Gobernación no se hubiese impedido la formación de grupos.

Durante toda la mañana, la calle de Alcalá y la Puerta del Sol ofrecían un aspecto de la mayor animación. Fuerzas de Seguridad a caballo patrullaban por aquellos sitios obligando a todos a circular. A la vez retenes de guardias a pie, mandados por oficiales, circulaban por doquiera impidiendo la circulación.

La excitación de ánimos que reinaba era grande y abocada a cualquier grave conflicto. Frente al Casino Militar la multitud intentaba concentrarse; pero unas oportunas cargas de los guardias de Seguridad disolvían la formación. Sus elementos se rehacían en otra parte. Y así se ha pasado buena parte de la mañana, con la amenaza constante de producirse graves sucesos.

A eso de las doce, he visto desde uno de los chaflanes del Ministerio de la Gobernación una carga de caballería que venía descendiendo por la carrera de San Jerónimo hacia la Puerta del Sol. Los guardias con los sables desenvainados acometían a los manifestantes, que, apelando a la carrera, bajaban calle abajo formando un verdadero alud de personas.

Arrastrados por el turbión, nos hemos lanzado también los pacíficos espectadores, llevando muy cerca los sables en alto de los guardias, a través de la Puerta del Sol, donde la multitud se ha dispersado tomando las calles de Preciados, Carretas y Montera. Luego he sabido que estos sucesos se originaron cerca del Palacio del Congreso, con motivo de haber cruzado por aquel sitio algunos legionarios. Estos fueron vitoreados por la multitud. Ya se sabe que cualquier chispa que estalle cerca de un polvorín puede producir efectos desastrosos.

La excitación que reina es grande. Lo único que puede calmarla es la proximidad de la apertura de las Cortes. El señor Sánchez Guerra ha declarado que llevará esta cuestión ante la representación del país.

A ello le obligarán por otra parte los jefes de la Concentración, según declaraciones hechas en el mitin de Zaragoza.

Pero la voluntad del país se ha mostrado en este asunto con toda la unanimidad posible. Las Juntas Militares están encadenadas por el país y por buena parte del mismo Ejército. Los jefes y oficiales que pasaron a felicitar a Millán Astray por su actitud es una buena prueba de ello. ¿Qué razón, pues, tienen de existir las Juntas?

Mañana lunes se celebrará Consejo de Ministros, y este anuncio ha despertado la mayor expectación.

No creo, por este motivo, que los sucesos se repitan.

JOAQUÍN DOMENECH  
Madrid 12-3 tarde.

zo brutal; enlazan sus ramas los castaños y los nogales; se estremecen los naranjos; ocultan la tierra las tupidas copas de las higueras centenarias; se mecen en la altura los gigantes abanicos de las palmeras orientales y triunfan los pinos, con sus siluetas únicas, como señores del paisaje fértil y sensual. Todo parece moverse, vivir, crecer por momentos; todos los árboles tienen aquí más relieve, más orgullo, más personalidad y se disputan el espacio para extender su ramaje. Y entre los árboles, las huertas también reclaman su derecho a la vida. Apartando esta agobiante fertilidad asoman la frente los claros caseríos, las villas antiguas que ocultan sus estatuas entre los cipreses y los rosales, y los pueblos, que se suceden a lo largo de la costa como blancos cisnes dormidos recibiendo la caricia amorosa y cálida de las alturas.

El mar resplandece con destellos deslumbradores y los montes cercanos parece que se alejan al esconderse tras una neblina dorada que hay en el ambiente. Atrás quedó Nápoles con sus lobreguezes y sus estridencias; atrás quedaron los palacios inmensos rodeados de miserias horribles, de una pobreza sucia y desarraigada; atrás quedó la constante nerviosidad de que enfermaron ha tiempo todas las grandes urbes.

Se desborda la alegría por estos campos fecundados por el fuego y la lava del Vesubio que nos espera majestuosamente junto al Somma, con su misteriosa columna de humo blanco elevándose constantemente, como un inmenso incensario que envía su perfume al Dios oculto y presente en todas estas bellezas incomparables. Y al ascender, y al contemplar el panorama delicioso de la bahía estupenda, cruzan la mente vagas ideas de mundos perfectos y una sensación jamás sentida invade el espíritu. ¡Aquellos brazos azules, bajo el azul del cielo, sobre el azul del mar...! La ciudad se transforma desde la lejanía, es como un torrente de espumas, y el puerto como una boca monstruosa abierta sobre las aguas. En el verde tapiz suntuoso que llega a los pies de las sierras, los pueblos extienden sus alas blancas...

Empieza a sentirse el terror del volcán.

Junto a nosotros una negra faja de terreno como de carbón desciende de la montaña: un río de lava que barrió toda la vida vegetal que encontró al paso; de aquella corriente de fuego no queda más que estas peñas negras, y entre ellas, asoman a trechos unos rieles oxidados... Llegamos a una altura en que cesa toda vegetación, del valle fecundísimo pasamos al más triste erial. La tierra toma un color entre negro, gris y púrpura. Ya no se puede continuar sin un guía; la emoción aumenta. El camino ha sido preparado con cierta comodidad. El panorama de los valles es cada vez más dilatado y quedan todas las cosas más indefinidas; no se siente calor, la brisa es fresca y agradable, pero el suelo quema las plantas de los pies.

La ansiedad hace caminar a cada momento más de prisa, se volaría de buena gana. Por una oquedad que forman dos peñas negras, con reflejos amarrotados, aparece de repente una visión dantesca de un lugar del infierno horriblemente desolado: hemos llegado al borde del cráter.

La inmensa garganta abierta a los cielos es un espantoso peñascal en el

El conflicto entre Millán Astray y las Juntas, y la disolución de estas, como consecuencia del mismo, continúa siendo el tema de todas las conversaciones, habiendo llegado el asunto al interés máximo.

La prensa dedica elogios a Sánchez Guerra.

Han emitido también su opinión todos los prohombres políticos, elogiando igualmente al jefe del gobierno.

que no hay el menor síntoma de vegetación. A una profundidad no muy grande está obstruida por una capa de un gris blanquecino con grandes flores amarillas de azufre entre otras de negrísimo azabache. En el centro de esta capa se forma un pequeño cono de cuya cúspide con ojos de fuego, como de una rojez vivísima, sale una densa columna de humo de color ocre que se eleva verticalmente y se hace de una blancura láctea en la altura; luego, la empuja el viento verticalmente y forma una nube que se va alejando y desvaneciendo. En el interior del cono suena un ronquido con intermitencias, un trueno sordo como algo que se derrumba en el interior... A nuestros pies, entre las rocas de lava, también sale un humillo azul... El ánimo está apocado ante la fuerza desconocida... Acude a la imaginación la historia trágica del volcán y por un momento parece que habitamos en otro planeta de una tristeza infinita, sin árboles, sin pájaros, sin flores, sin vida... Se pierde toda noción del mundo.

Y es extraño que el cielo no ha perdido su serenidad.

A cada ruido subterráneo es más densa la columna de humo.

Este cono horrible se tragó una vez a un hombre que se acercó a él imprudentemente...

Al volver los ojos con espanto contemplamos de nuevo el panorama magnífico. Bajo, junto al mar, Torre del Greco y Torre Annunziata, las villas amenazadas que recojen la riqueza enorme que ofrece el monte traicionero; más allá hacia Nápoles, estuvo Herculano... Cerca de Boscorale va renaciendo Pompeya de las cenizas que la sepultaron un día en que esta montaña, o la otra inmediata, sintió la fiebre de destrucción y se estremeció ruidosamente vomitando lava hirviendo como una fuente apocalíptica y exterminadora cuyo río abrasó a Herculano y ocultó la rieta Pompeya bajo sus cenizas ardientes... Y los gusanos de la tierra huían aterrorizados como si hubiera llegado el último día del Planeta.

¡Oh la visión grandiosa del fuego por los aires!

¡Ah, Vesubio incomparable que duermes bajo nuestros pies! ¡Qué emoción jamás sentida al llegar a tus fauces! Y todos tus temblores y todos tus dramas y todas tus destrucciones, he aquí que se traducen hoy en una alegría incomprensible que invade el pecho anhelante. ¿Por qué esto? ¡Ah! Es que lejos de tí ya te admirábamos en secreto y nos parecía un sueño el llegar a sentir tu calor a nuestras plantas; montaña sublime, que haces olvidar las mezquindades de la tierra. Junto a tí, el pensamiento vaga por regiones desconocidas y hay momentos en que casi llega a ver un destello de divinidad. Horror, el de volver a las colmenas rutinarias; desesperación, la de escuchar la palabra del necio. Frente a las fuerzas misteriosas el espíritu se aleja de la tierra; no se teme tu lluvia de fuego ¡oh joya descomunal del Mediterráneo! ¿Quién más feliz que aquel hombre que desapareció instantáneamente en tus entrañas?

Tiene el cráter una atracción irresistible.

¡Oh, Vesubio famoso! Lo proclamamos en todas partes: tú reservas al caminante la emoción más profunda de la Italia.

DANIEL MARTINEZ FERRANDO  
Nápoles, 1922.

resultar esta medida a más de inaplicable completamente estéril.

Veamos por qué.

Con el actual régimen, los asalariados todos se convierten en acreedores al retiro de una peseta diaria solo por el hecho de figurar inscrito en cualquier Caja Colaboradora, aunque no se haya verificado en su favor más que una aportación por reducida que sea, dándose con ello la anomalía de igualar a los efectos de la pensión a quienes no tienen a su haber más que unas pocas pesetas, con aquellos otros a favor de los cuales se han hecho imposiciones continuas por espacio de 30 o 40 años.

El hecho es por demás elocuente para ser comentado. Limitémonos tan solo a decir que como consecuencia del mismo, a los obreros lo que les interesaría, caso de que les interesase algo del actual régimen, será la inscripción primera, ya que las posteriores, como no tienen que mejorar en nada su pensión les tendrá completamente sin cuidado, por más que se esfuerzen en demostrar lo contrario los elementos interesados en que continúe el actual estado de cosas.

Otra cosa bien distinta sería si la cuantía del retiro, cosa justa y razonable, estuviera en relación con la actividad del interesado y con la cuantía de las imposiciones hechas a su favor por el patrono y el Estado, ampliándose a las suyas personales, voluntarias u obligatorias.

En este caso ¿qué duda puede haber? Nadie escuivaría el pago ante la seguridad de que se trata de una omisión en perjuicio de determinados obreros, y estos en general a su vez serían los más celosos inspectores de la institución que, además debería hacerse efectiva pagando a unas libretas individuales unos sellos puestos al efecto en circulación.

Con esto a más de evitar una situación delicada para la clase patronal, que el procedimiento actual lleva consigo, se conseguiría la supresión de numerosos empleados cuyos sueldos son incompatibles con los retiros de los obreros.

Bien es verdad que en este caso concreto, la burocracia misma será la encargada de echar al traste el actual estado de cosas. ¡Lástima grande que esto no tenga que suceder hasta que los sueldos hayan absorbido los retiros!

JOSE ENSEÑAT ALEMANY

DE NUESTRO AYUNTAMIENTO

## LA DEBILIDAD DE LAS MINORÍAS!

¿Quién es capaz de saber, en nuestro país y en nuestros tiempos, por donde le han de pegar a uno? El Obrero Balear, en su último número, pega a las minorías políticas de nuestro Ayuntamiento tildándolas de débiles frente a la desordenada actitud de los elementos que componen la mayoría. ¡Triste situación la de los que componemos dichas minorías! Los periódicos, en cómplice silencio con aquella, nos hacen el vacío; si bien algunos alaban indirectamente proyectos nuestros; los semanarios, cuando no descargan sus golpes feroces sobre nuestras cabezas, nos llaman débiles.

Pero yo pregunto, además, ¿De qué clase de debilidad?

Porque yo ante los argumentos, ante los números, ante las acusaciones expuestas en el seno del actual Ayuntamiento por individuos pertenecientes a estas minorías, no hallo otra debilidad achacable que la debilidad en la voz.

En eso si que quizá acierte el articulista de El Obrero Balear. Los elementos que integran las actuales minorías bien sea por temperamento, bien por educación, bien simplemente por tener una concepción política distinta a la de nuestros elementos del siglo XIX cuando hablamos no lo fiamos todo al gesto amenazador, al puño crispado. Somos, quizá por herencia de aquel siglo, un poco escépticos en el fondo y no nos gustan los efectos teatrales.

Pero prescindiendo de éstos ¿en qué tiempo ha visto el articulista de El Obrero Balear una fiscalización más documentada, una mayor claridad y concreción en el ataque? ¿y siendo así ¿qué culpa tenemos nosotros si todo queda revuelto en silencio una vez sepultada nuestra opinión en el fracaso del número? ¿Qué culpa tenemos nosotros de que la Prensa no refleje las respectivas aptitudes para que el público se entere y nos juzgue a todos? ¿En un hecho tan reciente como es el de «Les Paralladas» ¿qué conocimiento tendría el público si nosotros no nos hubiéramos adelantado a ilustrar la opinión?

Repase Vd., repase el público la actuación callada y modesta en apartencia de estas minorías y verá como no ha faltado en ningún asunto su opi-

NUESTROS COLABORADORES

## LOS RETIROS OBREROS

Los inconvenientes por demás numerosos del régimen obligatorio de retiros obreros son extensivos también a la forma de aplicación de los mismos en la cual se demuestra hasta qué punto estaba necesitado de una valiosa colaboración el Instituto Nacional de Previsión al redactar el Reglamento aprobado por el Real Decreto de 21 Enero de 1921.

El procedimiento para el cobro de las cuotas patronales no puede ser mas molesto ni menos eficaz. En su esencia se traduce en el deber de todos los patronos de presentar mensualmente una lista de su personal asalariado abonando por cada uno de ellos tres pesetas sin que se admita más deducción que las correspondientes a las bajas que se hayan notifi-

cado de antemano; de aquí la obligación de presentar a diario las altas y bajas que experimente el censo obrero de una industria cualquiera, la que con ser tan solo de regular importancia exige poco menos que un empleado dedicado exclusivamente a tales menesteres.

Por otra parte, la ineficacia del procedimiento no puede ser más manifiesta.

¿Cómo se comprobará la exactitud de las altas y bajas?

A juicio del Instituto Nacional de Previsión con tener expuestos los duplicados de las relaciones presentadas, lo que equivale a convertir el obrero en fiscalizador de su principal, con todos los peligros que tal fiscalización llevaría aparejados de no

NUESTROS COLABORADORES

## Sobre el cráter del Vesubio

Es la ardorosa mañana estival, bajo un cielo pálido y despejado, avanzamos entre una vegetación lujuriente, iluminada por los amarillentos rayos

del sol que llegan oblicuos y abrasadores. Asombra la fecundidad del suelo. Trepan las vides por los álamos temblorosos ahogándolos en su abra-

# INFORMACION LOCAL

**Elón resuelta, verá como no ha escatimado sus impugnaciones, como no ha escatimado su ayuda en los proyectos benéficos hasta el punto de que muchos de éstos, que han servido para adornarse elementos de la mayoría, de las minorías habían salido en su empujamiento.**

Repase Vd. esto y desde hoy en adelante colabore, con su valiosa ayuda, a la obra común, no aumente la orfandad en que nos encontramos las izquierdas de toda clase.

G. ROCA WARING

## Notas

### Municipales

#### El sermón de la Conquista

Por la Alcaldía ha sido encargado el sermón que debe predicarse en la fiesta conmemorativa de la Conquista de Mallorca que se celebra en la Catedral sufragada por el Ayuntamiento, al Pbro. don Jaime Sastre.

El sermón de que se trata dado el tema y la solemnidad que se conmemora, será pronunciado y ello es plausible, en nuestra lengua.

#### Junta local de Primera Enseñanza

Como dijimos se reunió la Junta local de primera Enseñanza tratando entre otros asuntos de los ofrecimientos hechos por don Alejandro Rosselló y don Bartolomé Riutort.

Respecto al ofrecimiento del ilustre ex-ministro de Gracia y Justicia—cesión de seis mil metros cuadrados de terreno, absolutamente gratuita, en «Sea Finestras Verdes» para la construcción de una Escuela Graduada—acordó la Junta verificar una inspección ocular de la finca de que se trata para elegir el solar necesario para dicha edificación.

Y en cuanto al ofrecimiento del señor Riutort—cesión en buenas condiciones económicas de la finca «Ca'n Pastilla» para instalar una colonia o semicolonía—acordó la Junta que el arquitecto y el cuerpo médico municipal informen acerca de las condiciones que reúne dicha finca para destinarse al fin para el cual se ofrece.

#### La «Ileta» de Cererols

El Alcalde nos manifestó que en la orden del día para la sesión del lunes—que quedó lista ayer, por no haber los días restantes de esta semana oficina en la Casa Consistorial a causa del estero—va incluido el proyecto y presupuesto de derribo de la «Ileta» de Cererols.

#### La plaza de Cort

Van adelantando aunque no con la rapidez que sería de desear su sitio tan transitado, las obras de la alcantarilla de la plaza de Cort.

En cuanto estén terminadas dichas obras se comenzarán las de aceras y reposición del adoquinado de dicha plaza.

El Alcalde ha dirigido una comunicación a don José Tous, propietario de la única finca que queda en pie de lo que fue «Ileta» de Cort, comunicándole que el próximo lunes se iniciarán las obras de derribo de dicha finca.

#### Las denuncias de la plaza Mayor

Ayer en esta sección dimos cuenta de unos decomisos verificados en la plaza Mayor, atribuyéndolos al delegado de la misma señor Comas.

En realidad los decomisos de subsistencias, por mala calidad de las mismas, los llevan a cabo los Veterinarios municipales de servicio en la plaza de Abastos, más el hecho de que de cuenta de las mismas al Alcalde el señor Comas motivó que atribuyéramos a éste lo que es incumbencia de aquellos.

## Del Carnet

Ayer falleció en su señorial residencia de Valldemosa don Isidro Bousoms, después de resistir durante algún tiempo pertinaz dolencia que acabó con su vigorosa naturaleza.

El señor Bousoms estaba dotado de una singular cultura y de esmeradísima educación que hacían altamente agradable su trato.

Muy aficionado a viajar, habla recorrido el señor Bousoms gran parte del planeta, habiendo expresado que en sus largas correrías por el mundo, después de la isla de Ceylán nada había encontrado comparable a Mallorca y demuestra su aserto el haber construido en la Cartuja de Valldemosa su confortable y risueña residencia, merecedora, como lo estaba, de ser habitada por grandes señores.

Una de las aficiones literarias y bibliófilas del señor Bousoms era el «Quijote» de cuya obra poseía gran número de ediciones, varias de ellas de una rareza y valor respetables.

No ha mucho hizo donación el finado, de dichas ediciones, al «Institut d'Estudis Catalans» que acogió con verdadero fervor bibliófilo la donación del cultísimo cervantista, en memoria del cual instituyó aquella entidad cultural el «Premio Isidro Bousoms».

Anoche desfiló por la casa mortuoria todo el pueblo de Valldemosa en demostración del vivo sentimiento que había

causado la inesperada muerte de un huesped y protector.

Reciban la distinguida viuda y su familia residente en Madrid y Barcelona, la expresión de nuestro sentido condeuelo.

El Juez de Instrucción del partido de Mahón don Ismael Rodríguez Solano, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Gerona.

Para Barcelona embarcaron anoche don Miguel Moll, don Francisco Frau, don José Font, don Miguel Francés, don Pedro Fernández, don Sebastián Moll, don Miguel Mayol, don Pedro Llinas, don Francisco Guasp, don Miguel Rosselló don Pedro Ventayol, don Bernardo Villalonga, don Francisco Martínez y don José Llobera.

## Vida Marítima

### Movimiento del puerto

Miércoles 15

#### Entradas

Procedente de Newcastle on Tyne el vapor sueco «Torild», capitán Mr. Alfred Croubeg con cargamento de carbón mineral y otros. Consignatarios: La Comercial S. A.

—Procedente de Huelva y escalas, el vapor de la Transmediterránea «Terras y Bages», con una partida de cereales.

—Procedente de Alicante e Ibiza a las 3 de la tarde, el vapor correo «Bellver» capitán don Jaime Mulet, con 36 pasajeros y carga general; entre ellas 760 sacos de harina y trigo, 82 cajas de tabacos 132 cabezas de ganado lanar.

Motivó el retraso de dicho buque, el haber encontrado fuerte viento durante la travesía. Había salido a las 8 de la mañana del puerto de Ibiza.

#### Salidas

Para Barcelona a las 8 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

#### Quedaron despachados

Para Torrevieja, el pallebote «Parodi Hermanos» con lastre.

—Para Gandía, la goleta «Carmelita», con cargamento de madera en tronco.

#### Crónica del puerto

Ayer por la mañana fué subido en los astilleros del Mollet, el pallebote «Joaquina Parés», para sufrir reparación.

#### Servicio de vapores

correos de Baleares

#### JUEVES

De Valencia para Palma a las 18.  
De Barcelona para Mahón a las 18'30.  
De Mahón para Barcelona a las 8.  
De Mahón para Alcudia a las 8.  
De Alcudia para Barcelona a las 19.  
De Ciudadela para Alcudia a las 10.  
De Ibiza para Barcelona a las 17.  
De Ibiza para Formentera a las 9.  
De Formentera para Ibiza a las 12.

## 30 años atrás

16 Noviembre 1892.—En el vapor «Isleño» llegaron a esta ciudad los diestros «Pajalarga» y «Paso Fabrito», que eran los que faltaban para completar la cuadrilla que ha de lidiar el domingo próximo en la corrida a beneficio de las víctimas del «Maria».

—Dícese que se aumentará la fuerza de carabineros que actualmente presta servicio en estas islas con otra compañía más y una sección de caballería del propio Instituto.

## Gobierno civil

El Gobernador señor Millán se ha dirigido al Alcalde de esta ciudad interesándole que se proceda a la designación de los vocales propietarios y suplentes que, en representación de la Corporación Municipal, han de formar parte de la Junta Provincial de Reformas Sociales.

EN EL «JONQUET»

## Hallazgo de un feto

La policía esclarece el hecho

Ayer, a las once de la mañana, un muchacho que se hallaba en los terraplenes del «Jonquet», cerca del hangar de la «Aero Marítima» encontró, junto a una embarcación, un envoltorio. Atraído por la curiosidad lo cogió, viendo, con la natural sorpresa, que contenía un feto.

Abandonó el envoltorio en aquel lugar y corrió a dar cuenta del hallazgo a uno de los guardias urbanos de servicio en el arrabal de Santa Catalina, el cual a su vez, comunicó lo que ocurría a sus jefes.

El cabo de la guardia urbana señor Alzamora, que se personó en el lugar de la ocurrencia avisó al Juez de Instrucción de guardia que lo era el del distrito de la Lonja don Antonio Sereix, quien, acompañado del médico forense don Eugenio Losada y de los oficiales del Juzgado señores Benaasar y Oliver, acudió a los referidos terraplenes, procediendo después

de instruir las oportunas diligencias, al levantamiento del feto.

Este, según certificó el facultativo de referencia, era de unos cinco o seis meses.

Noticiosa del suceso la policía, se trasladó al «Jonquet», con objeto de auxiliar al Juzgado en la práctica de sus diligencias, el segundo jefe don Tomás Homar, quien en compañía de los aspirantes señores Rullán y Floréz y de los vigilantes señores Gomis y Moreno realizó gestiones encaminadas al esclarecimiento del hecho.

No tardó la policía en averiguar que hace unos cuantos días una joven soltera, Felisa Ramírez Peña, natural de Santa Bárbara (Huelva), con domicilio en la calle seis núm. 23 del arrabal de Santa Catalina había dado a luz.

Interrogada convenientemente, la joven de referencia, resultó que el día 7 de los corrientes tuvo un aborto del género masculino, siendo asistida, únicamente por su madre, y dos días después, en vista del mal estado en que se hallaba, pasó al Hospital civil donde fué operada, de cuyo benéfico establecimiento salió anteayer, martes.

Preguntada sobre el paradero del feto, manifestó que creía que su madre lo había arrojado al excusado.

Después fué sometida a Interrogatorio la madre de Felisa, que se llama Saturnina Peña Torres, de 54 años, natural de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), incurrió en varias contradicciones, pero acabó por afirmar que su hija había abortado un niño muerto y que ella misma lo arrojó al sitio donde fué hallado, envuelto en varios periódicos, el domingo o lunes último, anochecido.

El inspector-jefe de vigilancia dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas por sus subordinados al Juzgado que entiendo en el asunto.

## Sucesos y desgracias

### Albañil herido

Bartolomé Miralles de 49 años albañil con domicilio en la calle de la Alfarrería, 69, se produjo una herida contusa en el pie izquierdo con un adoquín.

### Golpe con una puerta

Ayer fué asistido en la casa de socorro del joven Ramón Albelda de 21 años, domiciliado en la calle de la Marina, 20. Según manifestó el lesionado se produjo la herida al dar un golpe contra una puerta.

EN LA COSTA LEVANTINA

## El «Salvadora», embarrancado

La tripulación salvada. —Se cree que lo será también parte de la carga

Ayer circuló el rumor de haber embarrancado en la costa de Cullera, el pallebote «Salvadora», de la matrícula de Valencia, cuyos tripulantes son casi todos, sino todos, mallorquines.

La noticia se confirmó pues las familias de algunos de dichos tripulantes recibieron de éstos telegramas dándoles cuenta del siniestro, y añadiendo que la tripulación se había salvado.

El «Salvadora» salió de nuestro puerto hace cerca de dos semanas con cargamento de tablilla y corteza, dirigiéndose al puerto de Valencia.

El mal tiempo que halló apenas hubo abandonado la costa de Mallorca le obligó a entrar de arribada en el puerto de Ibiza donde permaneció algunos días no sólo para guarecerse del temporal, sino también para reparar algunas averías que aquel había producido en la arboladura.

Reparadas aquellas, salió de nuevo para Valencia, pero el temporal de nuevo le azotó hasta el punto de causar el embarrancamiento del buque.

Como decíamos antes la tripulación se ha salvado totalmente, y se dice que es posible que se pueda también salvar parte del cargamento.

## Notas de arte

Habiéndose aplazado para el 15 de Diciembre la exhibición del concurso de pinturas organizado por don Luis Plandiura, nos comunica éste, por conducto de nuestro amigo el notable dibujante don José Costa Ferrer, que los artistas mallorquines que deseen concurrir, tienen tiempo de asistir a esta manifestación de arte, enviando sus obras al domicilio del señor Plandiura—Ribera, 6, Barcelona—hasta el lunes 27 de Noviembre.

Con toda seguridad que dicho concurso resultará un éxito, tanto artística como materialmente, ya que además de las cinco adquisiciones premiadas en el concurso, se sabe que son muchos los particulares deseosos de adquirir obras.

El Alcalde señor Oliver y Roca, acompañado del concejal don Guillermo Forteza, estuvo en la exposición que en «La Veda» tiene abierta el pintor catalán don José Drudis Blada, y adquirió, con destino al Museo Municipal en formación una de las telas de dicho artista, la titulada El Patio de las Mitreras. Correspondiendo a la distinción de que

ha sido objeto por parte del Alcalde, loable en cuanto significa un noble deseo de proteger las bellas artes, el señor Drudis ha regalado, con el mismo destino para que fué adquirido dicho cuadro, una de sus acuarelas.

Hoy a las 12 de la tarde se celebrará el vernissage de la nueva Exposición que celebrará el joven artista pintor Joaquín Terruella, ya conocido de nuestro público, que tiempo atrás conoció, por otra Exposición celebrada, la calidad de su labor, seguramente superada en la próxima Exposición.

PARA LOS COMERCIANTES

## El Recargo de la Contribución Industrial

Hemos recibido la nota siguiente: «La Cámara de Comercio de la provincia de Madrid en carta dirigida a la de esta ciudad con fecha nueve del corriente mes, incluye copia de la circular dirigida a sus electores del tenor siguiente:

«La Cámara de Comercio de Madrid comunica a sus electores para evitar toda confusión en tan importante asunto, que la resolución del señor Ministro de Hacienda, a instancia de la Cámara, significa la declaración de haber optado el Gobierno por el recargo en la Contribución Industrial a los comerciantes individuales, en vez de incorporarlos a la Ley de Utilidades, relevándoles, por tanto, de presentar declaraciones y documentos para liquidar por la Ley expresada.

Precisamente, por ello, como el recargo en la Contribución Industrial aceptado por las clases mercantiles ha de hacerse en los casos que cita el apartado C de la tarifa segunda de la Ley de Utilidades, y la Administración pública sólo conoce quienes pagan una cuota de contribución superior a mil quinientas pesetas por un solo concepto y quienes ejercen la profesión de banquero, los comerciantes que satisfacen cuota inferior a la indicada y estén comprendidos en uno de los casos siguientes:

- que tengan capital mayor de cien mil pesetas.
  - que realicen ventas por más de doscientas mil pesetas.
  - que empleen más de cincuenta obreros.
  - que sumadas sus cuotas den la cifra de mil quinientas pesetas o superior; deberán presentar dentro del presente mes, declaración jurada de capital, venta, obreros o suma de cuotas, bien entendido que tal obligación sólo corresponde en los casos expresamente nombrados.
- Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los industriales y comerciantes a quienes pueda interesar».

## Efemérides mallorquinas

17 Noviembre 1776

De orden del Vicario General se intimó a los Religiosos Capuchinos, Cayetanos, Monjes Bernardos del Real y Rector de la Universidad que quitasen los cuadros del Beato Lullo, o diesen las razones que tuviesen para no quitarlos, y dichas corporaciones «le dieron bravas respuestas».

EN SANTA MARGARITA

## Del intento de suicidio

Ayer se recibió en el Gobierno un oficio de la guardia civil del puesto de Santa Margarita comunicando el intento de suicidio llevado a cabo en aquella villa por el administrador de la estafeta de Correos don Cayetano Aguiló Aguiló, hecho del que dimos cuenta en la edición de ayer.

Realizó el hecho el suicida, anteayer a las seis de la mañana en la fonda donde se hospedaba.

Acudió al lugar del suceso el Juez municipal, al cual en la práctica de las diligencias propias del caso, declaró el Aguiló que los móviles que le indujeron a tomar tal resolución eran disgustos de familia.

El proyectil le quedó alojado en la cabeza sin orificio de salida. El estado del herido continúa siendo gravísimo, dice el parte.

## Audiencia

Por un delito de hurto. —Tres procesados ante los Tribunales

Ayer mañana en la Audiencia tuvo lugar la vista en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Mateo Sastre, Jaime Pascual y Miguel Torres, acusados como autores de haber hurtado un billete de 50 pesetas al vecino de esta capital Pablo Mascaró.

La presidencia del tribunal la ocupó el Presidente de la Sala don Maximiano Bravo.

El Ministerio Público estuvo a cargo del teniente Fiscal don Fidel Alique y de la defensa de los procesados se encargó el letrado don Pedro Bonet de los Herros.

Después del examen de los procesados y de la declaración del perjudicado, depusieron los peritos propuestos por el Fiscal don Miguel Porel y don Damian Com-

pany, profesores nacionales, y el médico don Eugenio Losada, quienes apreciaron la falta de discernimiento en el procesado Miguel Torres.

En su consecuencia el Fiscal retiró la acusación formulada contra éste, manteniéndola en su integridad en contra de los otros procesados.

Después de los informes de las partes, el Presidente del Tribunal declaró el juicio concluso para sentencia.

### Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra José Vicens Mairata y Catalina Bestard Payeras, acusados de un delito de hurto.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal señor Alique y los procesados estarán defendidos por los Letrados don José Socias y don Alejo Corbella, respectivamente.

Por pesetas

# 750

Despacho completo de muebles sistema americano, compuesto de:

- Escritorio Bureau
- Sillón giratorio
- Archivador vertical
- Mesa para máquina
- Silla auxiliar

Construcción suprema en madera de roble y barnizado a muñeca.

Tenemos otros Lotes a precios también de reclamo; pídase catálogo

## CASA BAR-LOCK

Quint, 7-PALMA

## EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

- Extenso servicio telegráfico.
- Nutrida información local y de las Islas.
- Selecta colaboración.
- Publica OCHO páginas diariamente.
- Administración y Redacción Danús, 2
- Talleres e Imprenta Santacilia, 3
- PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 284

HORAS DE DESPACHO De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

## De Tarragona para Palma

saldrá del 20 al 25 del corriente el buque a motor.

### «CAPITAN PLANAS»

admitido carga. Para Informes: SUCESORES DE B. ESTELA, Palma.

DE REGRESO DE MENORCA

Lo que dice Lerroux

De regreso de su viaje a Menorca el jefe del republicanismo español hizo días antes del mitin de la Concentración en Zaragoza las siguientes manifestaciones que copiamos de «La Libertad»:

«Como es sabido, Alejandro Lerroux acaba de llegar de un viaje de propaganda política a Canarias y Baleares. Nos ha hablado con encanto de aquellas provincias y con viva gratitud de las exquisitas atenciones que los republicanos, singularmente, y todos los elementos políticos, le han prodigado.

Pero nuestra curiosidad profesional le ha formulado preferentemente interrogaciones acerca de otros temas de palpitante actualidad. Lerroux, cortés y sincero como siempre, nos ha contestado con franqueza de pensamiento y de palabra.

Ha percibido el revuelto de estos días sobre acontecimientos políticos por virtud de una supuesta o real actitud de los liberales en sus varios matices.

—Dicen—afirma—que parte de las izquierdas monárquicas o todas han pedido o se disponen a pedir el Poder. Las izquierdas no deben ocupar el Poder sin realizar una activa e intensa propaganda que agite la opinión, la prepare y las permita ensar a gobernar con su apoyo y su asistencia. Un mitin ahora y algunos otros hace tiempo no basta para emocionar y apoderarse de la opinión pública.

Hoy, la opinión en España no está con las izquierdas, ni con los conservadores, ni con los republicanos; con nadie. La opinión vive en la mas triste indiferencia. Hay que revivirla y ganarla.

No basta para llegar al Poder un discurso o una intriga. No basta que el conde de Romanones lo apetezca. Hay que demostrar que se aspira a gobernar porque se merece.

La verdad obliga a decir que el actual Gobierno ha cometido yerros que la Prensa ha denunciado y combatido y que el sentimiento liberal del país repugna; pero sería injusto reconocer que ha tenido aciertos; que el Gobierno ha gobernado.

Desde luego hay algo digno de mención: el Sr. Sanchez Guerra ha demostrado energía. Y cuando en la cobardía ambiente se da ese ejemplo, sin tímideces a posibles peligros, es natural que un Gobierno alardee de dignidad, que surja el acierto y que se lo deba reconocer.

Esos aciertos han hecho, sin duda, que se diga del Gobierno que gobierna en liberal y que para gobernar en liberal están los liberales. Yo digo que hágase el milagro y hágalo el diablo... ¿Qué más da, si se nos gobierna en liberal, quien gobierne al país?

¿Es en esto en lo que se apoya el asalto al Poder?

Las izquierdas no pueden asaltar el Poder: deben ganarlo. Y deben ganarlo, como antes queda dicho, por el camino de la opinión y apoyándose en ella. Tiempo han tenido de ello esas fuerzas, si hubiesen aprovechado el que dedicaron a su comodidad veraniega, en vez de emplearlo en una ardorosa propaganda que llegase a las raíces de España.

No niego que pueda sobrevenir una crisis a consecuencia de los debates sobre el expediente Picasso; pero siempre se echaría de menos la preparación que la propaganda engendra.

—Yo—declaraba el gran tribuno—puedo hablar con esta claridad y esta lealtad, porque nunca faltó mi asistencia a las fuerzas de izquierda; ni mi estímulo ni mi simpatía ha de faltarles. Por eso, porque las quiero en condiciones de realizar una fecunda obra de gobierno, y porque tengo un alto y merecido concepto de la formalidad de sus directores, cifro una gran esperanza en el mitin de Zaragoza, aunque no participe de la insana curiosidad de aquellos que presumen que la claudicación o la atenuación caracterice ese acto.

El programa de la concentración de izquierdas lo hipoteca los discursos pronunciados en el Senado y en el Palacio por el marqués de Alhucemas, y al marqués de Alhucemas le caracteriza la formalidad. El programa conocido, pues, sin alteración alguna, será ratificado en Zaragoza, y de desear es que arranque de ese mitin una agitación de la opinión española que nos permita acariciar la idea de un pronto y fuerte Gobierno de izquierdas.

Hasta aquí lo que hemos oído—recogido sintéticamente—al ilustre jefe de los republicanos españoles.

Sentimos no ofrecerlo al público con las galas del bien decir que adornan el verbo de Lerroux. Estamos seguros de la fidelidad con que hemos procurado recoger sus declaraciones, cuya importancia dará motivo seguramente a comentarios apasionados».

UNA CUESTION INTERESANTE

El régimen de retiro obrero

Opinión de los abogados consultados por la Federación Patronal

Hemos recibido la siguiente carta: «Palma a 14 de Noviembre 1922.

Sr. Director de EL DIA.

Presente

Muy señor mío y distinguido amigo:

Teniendo en cuenta lo mucho que se ha dicho sobre el estado legal del régimen obligatorio de Retiros Obreros, y consiguiente eficacia del Real Decreto de 21 de enero de 1921, esta Federación Patronal de mi presidencia, estimó del caso desig-

nar a los distinguidos juristas don José Socias Gradoli y don Miguel Rosselló Alemany, para que en unión del abogado de esta entidad federativa, emitieran informe sobre el particular.

Evacuado dicho informe, del que se ha dado cuenta al Directorio y a la Administrativa, en sesión extraordinaria celebrada en la noche del día de hoy por dichos elementos directivos, éstos han acordado dirigirse a usted para suplicarle muy encarecidamente que para ilustración del público en general, se imponga la molestia de ordenar la inserción de dicho documento en las columnas de su ilustrado diario.

En espera de ser atendidos en nuestra súplica y anticipándole expresivas gracias, se reitera a sus órdenes y de usted atencmo. S. S. q. e. s. m. El presidente General, G. Carbonell.

«Los letrados que suscriben, requeridos por la Federación Patronal de Mallorca, para emitir dictamen relativo al estado legal del régimen obligatorio de Retiros Obreros y consiguiente eficacia del Real Decreto de 21 de enero de 1921, plenamente convencidos, como lo han proclamado las Federaciones Patronales y principalmente la de Mallorca, de la conveniencia social y de la base jurídica de la institución de los Retiros Obreros hacia cuya implantación sobre bases sólidas debe encaminarse los mayores esfuerzos de las representaciones obreras y patronales; pero convencidos también de que las fórmulas concretadas hasta hoy como los medios de implantarlas no responden, a la altura del propósito ni a la necesaria eficacia del medio, después de examinar la legislación aplicable al caso, manifiestan:

1.ª—Que estableciendo la Constitución del Estado que nadie está obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones autorizadas para imponerlas, no es legalmente exigible a los patronos el pago de las cuotas tributarias impuestas por el Real Decreto de referencia.

2.ª—Que también carece de toda eficacia el Real Decreto citado para prescribir un procedimiento judicial en pugna con las disposiciones de las leyes orgánicas del poder judicial y de la de enjuiciamiento civil, puesto que las leyes solo por otras pueden derogarse o modificarse.

3.ª—Que en su consecuencia tienen el vicio de nulidad los procedimientos de apremio que al amparo del anticonstitucional Real Decreto citado puedan iniciarse o proseguirse.

4.ª—Que los particulares, que se estimen lesionados pueden hacer valer sus derechos ante el Juzgado de Primera Instancia en trámites de juicio verbal, y siempre con la consiguiente protesta por los que al procedimiento se refiere, pues que aun careciendo de toda eficacia el Real Decreto en cuestión, los Juzgados desvirtúan su actuación conforme a las normas por él establecidas.

Esta tramitación verbal, que no excluye la procedencia del juicio ordinario dirigido a lograr la declaración de nulidad de lo actuado e ilegitimidad de la exacción podría conducir con mayor brevedad y economía al fin deseado, porque la resolución que en ella se dictase por los tribunales habría necesariamente de contener explícita o implícitamente la apreciación necesaria para aclarar y resolver la situación creada por el Real Decreto de 21 de enero de 1921, cauces procesales ambos, el verbal y el ordinario que indefectiblemente han de servir para declarar la falta de derecho y acción para reclamar las cuotas que estimamos ilegalmente impuestas.

Este es nuestro dictamen que sometiendo a todo mejor criterio damos en Palma en el día 11 de noviembre de 1922.

José Socias—Miguel Rosselló—Jaime Enseñat.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS

Recital Giovacchini

Esta tarde, a las 6 y media, tendrá lugar en el Círculo de Obreros Católicos el primer recital de la serie de este invierno por el barítono don Migue! Giovacchini.

Acompañará a éste, al piano, el profesor don José Oliver.

El programa del mencionado recital, al cual precederá una lectura, acerca de la música en el siglo XVI, es el siguiente:

- I Carissimi (1604-1674) Vittoria, vittoria! —Cantata.
Lengrenzi (1625-1690) Che crudo destino —Arietta.
Strozzi (Bábara) (1625-1677) Amor, non più—Canzone.

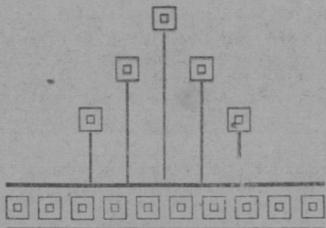
- II Lotti (1667-1740) Pur dleestl bocca bella—Arietta.
Marcello (1686-1739) Il mio bel fuoco—Recitativo ed aria.
Durante (1684-1755) Danza fanciulla—Arietta.

- III Caldara (1671-1763) Come raggio di sol Aria famosa.
Glouck (1714-1387) O del mio dolce ardor.
Vinci (1724-1790) Sentirsi dire dal caro bene.

Fin del programa clásico
Grieg Yo f'amo.
Pol (don Antonio) Malalta d'amor—Folklore mallorquin.
Bizet Toreador, attento—Estrofas.

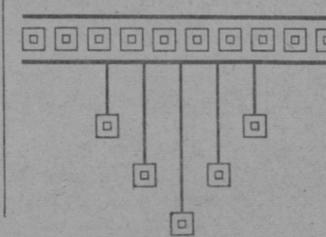
INGLES

Lecciones colectivas y particulares por profesores español e inglés.
Plaza Pta. Sta. Catalina, 47-2.ª-derecha.



NOCHE DE CARNIVAL EN PALMA HOY a las 3 y media EL ORIGINAL DRAMA DE SOCIEDAD, EN 4 ACTOS Protagonista: ICA DE LENKEFFY Y la quinta jornada de la serie EL NUEVO FANTOMAS

En SANTA CATALINA A las 8 y media Estreno de la 5.ª jornada de la serie EL NUEVO FANTOMAS y otras.



CALZADO higiénico con PISO DE GOMA marca "FORD" Box-calf, corte inglés, doble suela de cuero, a 1.350 y 1.450 Ptas. par La Fábrica Medina y C.ª, S. L.

al realizar el esfuerzo que supone la venta al detall de DIEZ MIL pares de dicho calzado, ha sido únicamente el favorecer al distinguido PÚBLICO DE MALLORCA y al mismo tiempo dar a conocer sus suelas «Ford» detallando también las VENTAJAS que suponen los zapatos.

- 1.ª La Duración es Doble como minimum que los de suela de cuero, gastándose gradualmente toda la suela.
2.ª No penetra NUNCA la humedad por lo que aun en días de lluvia quedan siempre secos los calcetines, conservando su calor natural el pié, evitando así muchos resfriados derivaciones de otras enfermedades.
3.ª El andar es mucho más ligero, y menos cansado, pues el peso del cuerpo al chocar con el suelo, tiene la misma semejanza que los neumáticos de un automóvil, y resultando que hasta los que padecen continuamente de los pies, usando calzado con piso de goma, han llegado a curarse definitivamente.
4.ª Nuestro calzado es antideslizante y completamente higiénico, ya que entre el piso de goma y el pié, hay:
DOS plantillas de cuero y UNA plantilla de tejido quedando así aislado, aún para los que tienen LA MANIA que la goma no es saludnble.
5.ª Quien usa una vez nuestro calzado no emplea otro.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Juegos prohibidos
Por haber sido sorprendidos jugando a los prohibidos han sido denunciados varios individuos al Juzgado por la Guardia civil de los puestos de Pollensa y Selva.

Pastor denunciado
En Buñola, la Guardia ha puesto a disposición de la autoridad judicial a un sujeto por haber tenido abandonados 23 pavos en una propiedad de don Pedro Real Bestard, sin permiso para ello.

Por no llevar farol
Por no llevar encendido el correspondiente farol en los vehiculos que de noche guiaban, han sido denunciados al ingeniero-jefe de Obras públicas varios individuos por la Guardia civil de los puestos de Pollensa, Campos e Ibiza.

DEBEN CONTINUARSE POR SUBASTA

Los caminos vecinales

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado la siguiente Real Orden:

«Cuando el Estado ha tenido que construir directamente los caminos vecinales por haberlo así pedido los pueblos interesados la rapidez con que convenia empezar las obras ha obligado a que éstas se ejecutasen por administración en lugar de hacerse por contrata adjudicada en pública subasta, que es lo establecido para las circunstancias normales en el servicio de que se trata.

No existiendo dicho motivo para su continuación en los años venideros, y debiendo fijarse los plazos de construcción de las referidas obras.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

- 1.º Que para todos los caminos ordenados ejecutar por administración y no terminados, se proponga su continuación en los años sucesivos por el sistema de contrata, para lo cual se liquidarán previamente las construidas, hasta fin del año corriente por administración.
2.º Que para todos los autorizados a construir por los peticionarios, se tramite el expediente respectivo para su continuación en dichos años».

Teatros

Lírico

Se estrena hoy el film «Arizona» de interesante argumento, en la cual hace una creación en su «rol» de protagonista el simpático actor Douglas Fairsbanks.

Asistencia Palmesana

Hoy se estrenará en este concurrido salón el film «La historia de los trece» una de las más bellas creaciones de la gran artista italiana Lida Borelli.

El argumento de la mencionada película está basado en la novela de Honorato de Balzac, que lleva el mismo título.

También se estrenará el cuarto tomo de la interesante serie «Tih-Minh»

Cine Moderno

En este favorecido cine se estrenará hoy el film «Una noche de carnaval» interpretación de la genial Ica Lenkeffi.

Dicho film está precedido de gran renombre y su estreno en Barcelona constituyó un éxito.

Se proyectará igualmente el 5.º episodio de la serie «El nuevo Fantomas»

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Miguel León.
Imaginaria.—Teniente Coronel de Artillería don Francisco Antem.
Hospital y provisiones.—7.º Capitán de Palma.
Vigilancia.—7.º Oficial de id.
D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

Religiosas

Día 16.—Santos Rufino y compañeros mártires.

En este día nuestro calendario hace memoria de San Rufino y compañeros mártires que fueron Rufano, Estraton, Artemidoro y Severo de quienes dicen fueron naturales de Andalucía.

No están acordes sus agiógrafos en el lugar de su nacimiento, estándolo, sin embargo con su martirio que padecieron en tiempo de la cruel persecución de Diocleciano y Maximiano.

Enfurecidos los gentiles al ver la resistencia de estos ilustres confesores degollaron a Rufino y Rufiano, despedazaron a Estraton amarrado a dos leños, y quemaron a Artemidoro y a Severo.

Lograron todos la apetecida corona del martirio a principios del siglo III.

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruz en obsequio de Santa Gertrudis.

Exposición a las seis y media. A las diez Tercia y Misa mayor con música, y sermón por el Rdo. P. Manuel Maria de Barcelona, Superior de los Padres Capuchinos.

Por la tarde actos de coro, Rosario, continuación de la Novena con sermón por el citado orador y la reserva de Su Divina Magestad.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Tren a Inca los sábados

A partir del próximo día 18 todos los sábados periódicamente y hasta nuevo aviso, además de los trenes anunciados en los horarios de esta Compañía saldrá uno de Palma para Inca a las doce horas, con parada en todas las estaciones del trayecto menos Pont d'Inca y Marratxí.

Platos BARATOS LA CARTUJA

Le Printemps DE Antonio M.ª Fuster SAN NICOLÁS, 3-5

GAMUZA ancho 140 cm. gran surtido color 18 Ptas. res, Corte.
Pirineo GAMUZA superior. 495 ptas.
Pañete gran surtido, corte 595
Lana Cheviot 375
GRAN SURTIDO en artículos de vestir para Señora, Caballero y niños.
Peletería, Lonería, Sedería, Lencería, Pañería, Géneros de Punto de toda clase.

Visiten esta casa antes de comprar LA MEJOR SURTIDA

OBRAS NUEVAS

La Esclavitud Moderna por Don Miguel Sastre Sub-inspector en Baleares del Retiro Obrero

El Pan de los Cobardes

Salvador Rodriguez con un exordio del General Weyler

De venta en la LIBRERIA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## Las sesiones de las Cortes

En el Senado el general Berenguer, defendiéndose del expediente Picaso, ha hecho tres preguntas al Gobierno.—En el Congreso se ha discutido el proceder de la Guardia de Seguridad en las manifestaciones estudiantiles

### Senado

#### Sesión del martes

(Recibido con retraso)

**La muerte de don Amós Salvador y del marqués de Cerralbo—Anuncio de interpelaciones**

Madrid 14 a las 24.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión del Senado presidida por el señor Sánchez Toca.

En el banco azul se sientan los ministros de Instrucción pública y de la Gobernación.

En el salón hay gran concurrencia. Se entra en el despacho ordinario y se acuerda que consta en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de don Amós Salvador y del marqués de Cerralbo.

El presidente dedica sentidas frases a la memoria de ambos senadores.

El señor Damella anuncia una interpelación sobre la autonomía universitaria.

El ministro de Instrucción pública se pone a disposición de los interpelantes.

**La licitud de las huelgas de funcionarios públicos**

El ministro del Trabajo da lectura al siguiente proyecto de ley.

Se reconoce a los funcionarios públicos el derecho de asociación pero debe mediar la aprobación del Gobierno.

La contravención a las disposiciones de éste será considerada como desobediencia grave.

El abandono de servicio se castigará con la separación definitiva del interesado previa la formación de expediente y sin derecho a ulterior recurso.

También se castiga el entorpecimiento o la pasividad en el desempeño de los servicios.

Los instigadores del abandono, entorpecimiento o pasividad serán castigados, aunque los servicios no cesen de prestarse.

Cuando el abandono de servicio afecte a todo un cuerpo, el Gobierno lo disolverá «ipso facto».

Después de la lectura se aprueba el acta de la sesión anterior y el Senado pasa a reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión se da cuenta de la orden del día y se levanta la sesión.

#### Sesión del miércoles

**Lectura del suplicatorio para el procesamiento de Berenguer**

Madrid 15, a las 20.—En el Senado comienza la sesión a las 3'50.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca.

En los escaños y tribunas hay gran animación.

Entre el público puede verse a un comandante del Tercio, señoras y varios generales.

En el banco azul toma asiento el presidente del Consejo señor Sánchez Guerra y los ministros de Instrucción Pública y Marina.

El secretario da lectura al suplicatorio dirigido al Senado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para procesar al general Berenguer en virtud de las responsabilidades que se derivan con motivo del expediente de Picaso.

#### Habla el general Luque

El general Luque cuenta la lucha que ha sostenido en pro del mantenimiento de la disciplina en el Ejército.

Añade su juicio de que el presidente del Consejo ha debido sentirse influido por el sentido de la opinión al decidirse a disolver las comisiones informativas.

Lee algunos reglones haciendo historia de las reformas que implantó cuando fue ministro de Guerra.

Se extiende en largas consideraciones acerca de las recompensas que propuso en aquellos tiempos.

Termina felicitando efusivamente al señor Sánchez Guerra.

El presidente del Consejo dice que de-

dicará a este asunto pocas palabras pues otros asuntos recaban su atención.

Finaliza diciendo que el asunto está ya en el Parlamento y confía que todos cumplirán con su deber para volver las cosas a sus cauces normales.

El señor Goicoechea dice que al señor Sánchez Guerra le protege la providencia dándole un enemigo tan flojo como la Contracción liberal.

**El proyecto de reformas militares**

El presidente del Consejo dice que el proyecto de reformas militares va al Parlamento para que se discuta y mejore.

Añade que el Gobierno está dispuesto a admitir todas las enmiendas que se consideren precisas.

El marqués de Alhucemas dice que es la tercera vez que se disuelven las Juntas Informativas.

Cree, sin embargo, que ahora va de veras, dado el estado de la opinión.

El señor Goicoechea dice que la reorganización del Ejército no ocurrirá hasta que no se empleen en mejor aprovechamiento los millones del presupuesto de Guerra.

El marqués de Pílares cree que las cosas seguirán en el mismo estado.

Dice que los liberales no quieren gobernar con las Juntas de defensa.

Se levanta para hablar el general Berenguer.

#### Lo que dice Berenguer

Comienza pidiendo a la Cámara que, cuanto antes discuta el suplicatorio para procesarle.

Dice que pasó un año en Melilla cumpliendo con la sagrada misión que le encomendó la Patria hasta que, coaccionado, presentó la dimisión.

Quiere que se depuren las responsabilidades de cada uno.

Nadie—añade—me ha preguntado si ignora de lo que se me acusa, y ni siquiera tengo noticia de ello.

Cree que esto no puede seguir.

**Un diálogo con Sánchez Guerra**

Hace las siguientes preguntas:

1.º Un Alto Comisario ¿puede ser procesado sin orden emanada del Gobierno?

2.º ¿Cuál es el pensamiento del Gobierno?

3.º ¿Cuál es el criterio del Gobierno cuando el Senado se constituya en tribunal de justicia?

El presidente del Consejo le dice que es peligroso hacer preguntas, que más bien parecen consultas.

Cree que el general Berenguer no tiene derecho a interrogar al gobierno.

Afirma que el gobierno contestará, cuando el Senado conceda el suplicatorio.

El general Berenguer afirma que un general en jefe no puede estar sujeto a otras responsabilidades que las que comparte con el gobierno que le mantiene en su cargo.

### Congreso

#### Sesión del martes

(Recibido con retraso)

**Gran animación.—La Cámara, expectante**

Madrid 14 a las 22.—A las tres y media de la tarde ha dado comienzo la sesión del Congreso.

Había animación extraordinaria tanto en las tribunas como en los escaños.

Ocupa la presidencia el señor Bugallal y en el banco azul se sientan los ministros de Marina, Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Trabajo.

El presidente de la Cámara anuncia que va a leerse una comunicación del Gobierno.

Se produce en la Cámara un movimiento de viva expectación, que decae al leerse la comunicación citada, que resulta ser el Decreto reanudando las sesiones de Cortes.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Sánchez Guerra lee el Decreto disolviendo las Juntas Militares**

El presidente del Congreso, de uniforme, sube a la tribuna de Secretarios y da lectura autorizando al ministro de la Guerra para suprimir y disolver las Comisiones Informativas Militares y modificar la ley de Julio de 1918 sobre reorganización del ejército y régimen de retiros y recompensas.

La lectura del Decreto es acogida con una salva de aplausos por la mayoría y el público de las tribunas.

Al leerse el párrafo del Decreto referente a la prohibición que se impone a los militares de formar parte de las Asociaciones que persigan determinados fines, el señor Sánchez Guerra es interrumpido por los aplausos de la mayoría.

**La proposición de los liberales.**

—Villanueva la defiende

Seguidamente se da cuenta de la proposición incidental firmada por los jefes liberales, y cuyo texto ya fué transmitido.

El señor Villanueva, primer firmante de la misma, se levanta de su escaño para apoyarla.

Hace constar que la proposición fué presentada a la Mesa cuando aún no se sabía que el Gobierno presentara el Decreto de disolución de las Juntas.

Defiende no obstante los diversos puntos de la proposición, especialmente la que se refiere a la necesidad de un criterio de estricta justicia por parte de los Gobiernos en las cuestiones militares para evitar que el ejército esté quejoso.

También hace notar la parte referente a las responsabilidades, estimando que todas las que se exijan son pocas ante un desastre como el de Julio del año pasado. (Muchos aplausos de los liberales).

**Sánchez Guerra defiende el proyecto de ley y solicita la cooperación del Parlamento**

El señor Sánchez Guerra explica los fundamentos del proyecto de ley que ha leído.

Dice que ha querido ante todo que fuera el Parlamento, quien en definitiva resolviera el pleito.

Es evidente, continúa, que el Gobierno tiene facultades para disolver las Juntas Militares por Decreto; pero se halla sometido el Gobierno a deberes complejos que cumplir.

Además, yo no podía sustraer el problema al conocimiento del Parlamento.

No hacerlo como lo he hecho hubiera contrariado mi amor al régimen parlamentario. (Grandes aplausos de los conservadores).

Por otro lado, era deber mío no asociar a mi responsabilidad otras representaciones constitucionales.

Bien he advertido las causas que influyen en el defectuoso sistema de otorgar las recompensas; y que a esas causas habíamos de atender. Por ello propongo la adopción de un nuevo sistema.

Lo que ruego es que, del modo que queráis, vayamos todos a deliberar rápidamente sobre el proyecto.

Pido que, sin que abandoneis vuestra facultad de fiscalización, aceleréis cuanto se pueda, para bien del régimen parlamentario, vuestra función legislativa. (Grandes aplausos de los conservadores).

No quiero anticipar la discusión sobre las responsabilidades. Solo digo que el Gobierno no será obstáculo para que se depuren cuantas vengan por los cauces normales constitucionales.

Ahora bien, si de ese asunto hicieron una cuestión de partido, no sería propio de vuestra sinceridad.

Confiamos en vuestra razón y si fuera preciso en vuestra sin razón. (Muchos aplausos).

**Villanueva insiste, Sánchez Guerra rechaza la proposición y ésta es retirada**

El señor Villanueva rectifica e insiste

en mantener la proposición en la parte referente a las responsabilidades.

En vista de ello el señor Sánchez Guerra dice que hace cuestión de Gabinete que se retire la proposición. (Voces de ¡Bravo! y ¡Muy bien! en los escaños conservadores!)

El señor Villanueva, ante la actitud del Jefe del Gobierno, retira la proposición incidental. (Aplausos. Rumores).

**Sorteo de secciones.—La Ordenación ferroviaria**

Se procede a continuación a verificar el sorteo de secciones que resulta muy laborioso.

La Cámara está desanimadísima. Comienza seguidamente la discusión del proyecto de ley de Ordenación ferroviaria.

Los escaños están desiertos y las tribunas se hallan también vacías.

#### Discurso de Canals

Madrid 14 a las 24.—El señor Canals habla consumiendo el segundo turno contra la totalidad del dictamen.

Achaca la carestía en la explotación ferroviaria al reconocimiento de la jornada de ocho horas, a la desorganización de los transportes y a la incapacidad financiera de las Compañías.

A las siete de la noche se suspende el debate para reanudar mañana; y se levanta la sesión.

**En los pasillos, Sánchez Guerra es aclamado**

En los pasillos del Congreso, al salir el Presidente del Consejo del salón de sesiones, fué objeto de una clamorosa ovación.

Los vivas y aplausos se sucedían sin interrupción.

En el despacho de Ministros fué el señor Sánchez Guerra saludado por gran número de diputados.

#### Sesión del miércoles

##### Lectura del proyecto

Madrid 15 a las 20.—Empezaba la sesión a las 3'35 bajo la presidencia del Conde de Bugallal.

En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda.

En los escaños y tribunas hay regular concurrencia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Hacienda vestido de uniforme sobre la tribuna de los secretarios lee algunos proyectos.

El marqués de Atarfe solicita se lleven a la Cámara determinados expedientes que le interesan.

**Los terremotos de Santiago de Chile**

El señor Francos Rodríguez propone se envíe al Parlamento chileno un telegrama expresando el profundo sentimiento de España por los terremotos de Santiago de Chile.

El presidente de la Cámara pronuncia palabras favorables a la proposición del señor Francos Rodríguez.

Pregunta a la Cámara si acepta la propuesta.

Se aprueba por unanimidad.

**El proceder de los guardias durante las manifestaciones estudiantiles**

El señor Barcia aclara algunas interrupciones que hizo ayer cuando hablaba el señor Canals.

Cree que el gobierno no supo atajar a tiempo las causas que determinaron las recientes manifestaciones, y en cambio ha utilizado el éxito en beneficio de sí propio.

Elogia la corrección con que los estudiantes han procedido, dentro de los naturales entusiasmos juveniles.

Relata luego la forma en que se han desarrollado los sucesos.

Presenta al Gobierno unas resoluciones que propone adoptar contra la guardia de Seguridad.

El ministro de Hacienda contesta a lo relatado diciendo que se hacen averiguaciones para esclarecer los hechos y en el caso de que el suceso lamentabilísimo que relata el señor Iglesias sea cierto se aplicará un duro castigo.

Añade, sin embargo, que tiene una versión de lo ocurrido, de la cual se desprende que de los sucesos acaecidos tienen la culpa los estudiantes.

El ministro de Hacienda asegura que los sucesos de esta mañana no tendrán repercusión en las otras provincias.

Dice que se hará la depuración de lo ocurrido.

El señor Iglesias insiste en los ataques al jefe de policía.

**La zona francesa de Gibraltar**

Los señores Torres Belena y Solano formulan ruegos relacionados con la zona francesa de Gibraltar.

El ministro de Hacienda ofrece atenderlos.

**Los obreros agrarios de Tuy**

El señor Iglesias rebate la persecución de los obreros agrarios del distrito de Tuy por parte del juez.

Lo hace en forma tan violenta que sostiene un vivo diálogo con el ministro de Gracia y Justicia, quien defiende al juez de los ataques que se le dirigen durante el diálogo del señor Iglesias y los demás republicanos.

Entre los oradores se cambian frases vivas.

(Se arma gran escándalo.)

El ministro de Gracia y Justicia dice al señor Azzati que no hace caso de sus frases de dudoso gusto porque ya tiene acreditada su misera cultura parlamentaria.

(El escándalo se recrudece y el Presidente da fuertes campanillazos.)

#### Diversos asuntos

Restablecida la calma el señor Azzati anuncia que presentará una interpelación al Gobierno sobre el decreto de la sindicación profesional.

El ministro de Trabajo la acepta.

El señor Portela trata de interpellar al ministro sobre la administración de la provincia de Pontevedra y el Presidente no lo consiente.

El señor Guerra del Río se ocupa de cuestiones electorales de la Isla de Hierro.

También denuncia atropellos cometidos por la autoridad judicial.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta.

El señor Nougués pide que se ponga en práctica la ley del decreto de alquileres para la garantía de los inquilinos.

**Orden del día.—La Ordenación ferroviaria**

El señor Canals continúa su discurso.

Dice que el proyecto de la Ordenación ferroviaria tiene por base la comunidad con que se debería proceder para la valoración pericial de las Compañías y que tiene el defecto de igualar todas las Compañías, pues no distingue entre las que necesitan y las que no necesitan auxilios.

Insiste en los argumentos expuestos ayer.

El señor Riu consume el tercer turno en contra.

Transcurridas las horas reglamentarias se levanta la sesión a las 8'30.

### La cuestión de Marruecos

#### Cautivos que se fugan

Melilla 15.—Se sabe que se hallan en la plaza de Alhucemas los tripulantes del barco «Antonio Torres», los cuales consiguieron fugarse de la cábila de Bouoya donde se hallaban presos de los moros.

Han hablado con Dris Ben Said, facilitando éste detalles de la forma como consiguieron librarse de su cautiverio.

En breve los fugados vendrá a Melilla.

**Gestiones para el rescate de los prisioneros**

Melilla 15.—Las gestiones que realiza Dris Ben Said para el rescate de los prisioneros van satisfactoriamente, por su cauce, teniéndose impresiones optimistas.

Dris Ben Said regresará a Melilla dentro de breves días y es muy posible que lo haga por tierra.

**Las gestiones de Dris Er Riffi. Buenas impresiones sobre el rescate de prisioneros**

Melilla 15.—Se conocen detalles de las gestiones políticas llevadas a cabo por Dris Er Riffi en la oficina de Tahrsit, quien está al habla con Abel para que intervenga en las gestiones del ministro de Hacienda jaffiano, Bennuma.

Dris Er Riffi pidió a Ben Numa fuera a Beni Urriaguel.

La condición ministerial de Ben Numa

le prohíbe llegar a Axdir; por ello delegó Ben Numa su representación en persona de confianza como es Dris Ben Said.

Se tienen impresiones optimistas cerca del próximo rescate.

**Operación aplazada**

Melilla 15.—A causa de las lluvias torrenciales, que han dejado intransitables los caminos, ha sido aplazada la nueva operación.

Se ignora la fecha en que se efectuará. En Nador se constituye un somaten

Melilla 15.—En el campamento de Nador se ha constituido, por iniciativa del capitán de la policía indígena, un pequeño somatén integrado por 26 labradores, quienes están provistos de mauser con el fin de evitar posibles agresiones y ejercer vigilancia.

**Entierro de un cabo del Tercio**

Ceuta 15.—Se ha verificado el entierro del cadáver del cabo del Tercio de extranjeros Adolfo Aranda Soler, que fué asesinado por el soldado del mismo cuerpo Manuel Arias, hallándose ambos prestando servicio de cuartel.

El acto, que estuvo presidido por el comandante de la Legión, señor Vara de Rey, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Asistieron los jefes, oficiales e individuos de tropa de la Legión y otras armas y nutrida representación del elemento civil.

También formaba parte de la comitiva la banda de música del cuerpo a que pertenecía el difunto.

**Consejo de guerra contra un soldado del Tercio**

Ceuta 15.—Se han circulado las órdenes oportunas para celebrar esta noche Con-

sejo de Guerra sumarísimo para juzgar al soldado Manuel Arias que asesinó al cabo del Tercio de extranjeros Adolfo Aranda.

Dadas las circunstancias gravísimas que concurren en el hecho, se cree que se le impondrá la pena de muerte.

**Noticias oficiales**

Madrid 16 a las.—El parte oficial de la guerra de Marruecos dice que a las 9'30 de ayer los «pacos» tirotearon Alhucemas.

La plaza respondió con fuego de ametralladoras y fusil.

—También tiroteó a unos sujetos que recogían en la playa objetos del vapor «Juan de Juanes», que el mar arrojó a aquel lugar.

—El comandante de la Escuadra ha comunicado que se ha visto obligado a zarpapar de Chafarinas a Punta Mayurga. Regresará cuando amaine el temporal.

**Fusilamiento de un legionario En Ceuta**

Ceuta 15.—A las 4 de la tarde en presencia de las comisiones de todas las fuerzas de la guarnición y banderas del Tercio ha sido fusilado el soldado de la Legión Manuel Arias Rey.

El reo hasta última hora mostró extraordinaria entereza.

Dió a los hermanos de la Paz y Caridad varios encargos para su madre, que vive en un pueblo de Sevilla.

El cadáver ha sido enterrado en el cementerio de Sta. Catalina.

Fuó conducido el ataúd en hombros de varios individuos del Tercio.

La ejecución fué presenciada por numeroso público desde las alturas próximas.

Entre otros records sensacionales, obtenidos por Poiree, figura el de tres mil kilómetros sin escala, en 37 horas y 23 minutos.

La causa del accidente que le costó la muerte, fué la ruptura de una de las hélices posteriores.

La prensa francesa y también la española lamenta la deplorable persistencia de los constructores de aparatos en colocar las hélices detrás del aparato, donde las averías són siempre mucho más graves que en los aparatos que los llevan delante, pues la ruptura de las palas, destroza casi siempre el aparato.

**La Comisión de Reparaciones**

—Las proposiciones de Alemania

Paris 15.—La Comisión de Reparaciones ha examinado las proposiciones de Alemania y seguirá estudiando los informes de los peritos financieros y redactará después la respuesta que debe darse a Alemania.

Parece que esta nación aceptará el control financiero que proponen los aliados, con la intervención de la Comisión de garantías.

Respecto a los pagos del año 1923 se pondrá de acuerdo con la Conferencia de Bruselas.

**Sesión oficial.—Las entregas alemanas**

Paris 15.—La Comisión de Reparaciones ha celebrado esta mañana sesión oficial para fijar el importe de las entregas alemanas de carbón y madera durante los próximos meses.

Esta tarde la Comisión continuará la sesión, procediendo a la deliberación sobre la respuesta que debe darse a las proposiciones hechas por Alemania, contenidas en la nota entregada anoche a la Comisión por M. Mayer.

El gobierno alemán propone un amplio plan de colaboración financiera alemana y extranjera para la estabilización del marco y para la ejecución de dicho plan propone que las obligaciones de Alemania sean fijadas definitivamente y cuanto antes el importe que junto con los empréstitos contratados pueda ser pagado por Alemania.

Igualmente pide que se convoque inmediatamente la Conferencia financiera internacional para deliberar sobre los créditos financieros a conceder a Alemania.

**La cuestión de Oriente**

España, Dinamarca y Suecia piden participación en la Conferencia de Lausanne

Paris 15.—Según el periódico «Le Petit Parisien» los gobiernos español, danés y sueco se han dirigido a los gobiernos aliados solicitando tener participación en la Conferencia de Lausanne.

El gobierno francés ha manifestado que

**ASISTENCIA PALMESANA**  
HOY jueves, a las 6:  
Presentación de la gran artista italiana  
**LIDA BORELLI**  
EN  
**LA HISTORIA DE LOS TRECE**

**TOS-TOS-TOS.... Ch Chem...**  
Que os atormenta de una manera pertinaz y terrible durante la noche, que os atosiga al menor cambio de temperatura, que os impide saborear el aroma del tabaco, se cura con una caja de piladoras que vale 0'60 pesetas en la  
**Farmacia Aguiló de Son Servera**  
Jaime II, 107 - Palma de Mallorca

no tiene nada que oponer a esta proposición, añadiendo que podría aceptarse la presencia de los delegados de dichos países para ser oídas en idénticas condiciones que los belgas, es decir cuando se traten asuntos que interesen a cada uno de dichos países en el orden financiero y económico.

**Los responsables del desastre griego.—Ex-generalísimo detenido**  
Atenas 15.—Ha sido detenido el general Pallis ex-jefe del Estado Mayor del ejército de Asia Menor.

La detención obedece a que durante el proceso de los responsables del desastre griego el ex-generalísimo Populos declaró que la responsabilidad de la derrota concierne íntegramente al anterior Gobierno y a las altas autoridades militares que ordenaron las tres ofensivas y la marcha contra Angora.

**Alemania**  
**Wirth presenta la dimisión del Gabinete**  
Berlín 15.—Por haberse negado los elementos socialistas a que fueran admitidos los populistas en la coalición gubernamental, el canciller Wirth, ha presentado la dimisión del Gabinete.

**La causa de la dimisión del canciller Wirth**  
Berlín 15.—La causa de la dimisión del canciller Wirth, es que su táctica para con Francia, aprobada por la mayor parte de los parlamentarios franceses, no bastaba para resolver todos los problemas de la crisis financiera provocada por la caída del marco, tenía considerables repercusiones interiores.

Los elementos socialistas y demócratas pedían la agravación de las leyes, contra la especulación y que el gobierno requiriera todas las cosechas para evitar el aumento de precio del pan.

Por su parte los populistas exigían una

participación más directa en los asuntos del Estado.

Stressemann y Hugo Stines querían una amplia participación en la coalición y los socialistas amenazaron con retirar su apoyo que prestarían al canciller Wirth si cedía a estas intimaciones.

Al hacerse anoche firme el acuerdo de los socialistas, el canciller no tuvo más remedio que dimitir.

**Huelga en Duseldorf, Duisburg y Colonia**  
Paris 15.—Comunican de Maguncia que el movimiento huelguista iniciado en Duseldorf, Duisburg y Colonia, va tomando extensión afectando actualmente a unos cincuenta mil obreros.

A consecuencia de los tumultos ocurridos en Colonia hay cuatro muertos y 50 heridos, la mayor parte de ellos policías.

La policía se apodera de numerosos folletos, procedentes de Berlín, los cuales dan a comprender que el movimiento ha sido provocado por agentes enviados de Moscú.

**La estabilización del marco**  
Berlín 15.—Una nota facilitada a la prensa dice que el gobierno alemán no modificará el programa de estabilización del marco formulado por la nota del Reich entregada el 14 del actual por la comisión de reparaciones.

**Grecia**  
**Ha comenzado el Consejo de Guerra contra los acusados de alta traición**  
Atenas 15.—Han comenzado las sesiones en la Cámara de los diputados del Consejo de Guerra extraordinario para la vista del proceso instruido contra los ministros y generales acusados de alta traición y responsables del pasado desastre nacional.

**Del Extranjero**

**Francia**

**Los servicios administrativos de Cilicia**

Paris 15.—Ha terminado sus trabajos la Misión francesa encargada de la transmisión a los tureos de los servicios administrativos de Cilicia.

**Próximo Congreso ruso en Paris**

Paris 15.—Los monárquicos rusos de Wiesbaden han acordado convocar para en breve un Congreso, que tendrá lugar en esta capital.

**Manifestación pro-voto de las mujeres**

Paris 15.—Mañana se celebrará en el Gran Anfiteatro de Sorbona una gran manifestación pro-voto de las mujeres.

Presidirá el acto el exministro señor Godart, acompañado por el señor Champmann, presidente de la Alianza Internacional y la señora Witt, presidenta de la Unión francesa para el voto de las mujeres.

**Del accidente de aviación que causó la muerte a Poiree y a sus dos mecánicos**

Paris 15.—El aviador Poiree que resultó muerto ayer en el accidente de aviación en unión de sus dos mecánicos, era natural de Villers. Contaba 40 años y era uno de los aviadores más notables de Francia.

Cuando estalló la gran guerra Poiree se hallaba en Rusia efectuando exhibiciones aéreas.

Imposibilitado de volver a Francia se alistó a la aviación rusa, obteniendo el grado de teniente del ejército de aviación ruso.

En el desempeño de su cargo obtuvo varias condecoraciones por su valor, entre ellas la medalla militar francesa y la Legión de honor.

Al producirse la revolución rusa regresó a su país e ingresó al ejército francés.

Al terminar la guerra fué piloto oficial de una importante casa constructora de aviones.

**Revista de Prensa**

**La cuestión militar**

De «La Libertad»:

«Si alguien pensó que podía aprovechar estos sucesos, aunque con grave quebranto del interés público, para impedir la reunión de las Cortes, esa turbia maniobra ha fracasado completamente, sobre todo, después de las terminantes manifestaciones de los señores Alba, Alvarez y marqués de Alhucemas, al reclamar, ahora con más motivo que antes, la inmediata apertura del Parlamento para tramitar en él, a plena luz y ante el país entero, una cuestión que se está envenenando en la sombra y que sólo sabrá resolver de una manera definitiva, con un criterio sinceramente democrático que identifique al Ejército con la nación.

En este sentido, los hombres de la Concentración liberal no quisieron, sin duda, enfocar un aspecto aislado de la cuestión, renunciando a los fáciles aplausos, que estruendosamente surgieron en algunos momentos de sus discursos y prefiriendo guiar al auditorio hasta llevarlo a abarcar el problema en toda su delicada complejidad. Por eso, seguramente, no pidieron tan sólo la disolución de las Juntas de Defensa, como ahora reclaman ruidosamente nuestras derechas, en una súbita y sospechosa exaltación de civilismo, sino que exigieron aquellas otras medidas que garanticen que la desaparición de las Juntas no traerá aparejada la resurrección de aquel régimen de favoritismo y corrupción que provocó su nacimiento.

Lo fundamental es dignificar el Poder público, para que sus decisiones, con plenitud de fuerza moral, tengan que ser siempre absolutamente acatadas. He aquí el carácter práctico y no meramente especulativo, como algunos han querido suponer, que ofrece en estos instantes la reforma constitucional. Necesario es, ante

todo, revestir de autoridad al Poder público para que, asentándose sobre la base firme de la voluntad popular, y dando al órgano que la representa, el Parlamento, aquella autonomía y sustantividad que es expresión legítima de su función soberana, se inspire en la idea de la justicia, asociada al interés colectivo, obteniendo entonces los debidos acatamientos, doblemente exigibles en los institutos armados, como garantía necesaria a todo orden social.»

De «El Imparcial»:

«¿Qué se busca con esas tumultuosas manifestaciones públicas, desmayado simulacro de una opinión que se revela tardíamente, que se revela en el preciso momento en que la legítima representación nacional se dispone a entender en el problema militar con las supremas garantías de acierto, dado el régimen en que vivimos? Hubo muchas ocasiones, demasiadas ocasiones, por desgracia, en las cuales esa opinión, en tiempo oportuno, pudo exteriorizarse, debió exteriorizarse vigorosamente, condenando la actuación de ciertos organismos que trabajaban de un modo clandestino contra la legalidad constitucional.

Hubo épocas funestas, de absoluta inconsciencia, en que el Poder público tributaba homenajes a las Juntas de defensa y ante ellas rendía los atributos de la autoridad y los prestigios de la disciplina; instantes en que la ley no fué igual para todos y en que la opinión pudo observar y observar, sin duda, como arrependidos de sus alardes de mantenedores entusiastas de la supremacía civil claudicaban y desfallecían al frente del Gobierno figuras políticas que algunos tienen por excelsas.

Entonces, cerrado el Parlamento o al margen éste de la opinión y de la misma

voluntad del país, se hubieran justificado en cierto modo las más ruidosas manifestaciones públicas por la actitud del Gobierno, en primer lugar, y porque los organismos actuantes se presentaban asistidos por la aparente unanimidad de los elementos militares y no se veían, como se ven ahora, legalizados esos organismos, ni se manifestaban, como en la actualidad se manifiestan, divergencias y divisiones que por patriotismo no se deben ahondar, porque se padecen por elementos en cuya fortaleza y cuya unión está la garantía del orden y de la misma independencia nacional.»

De «La Tribuna»:

«El problema de las Juntas militares ha llegado a su madurez y es preciso por todos los medios darle una solución definitiva.

A raíz de su aparición, la opinión saludó con entusiasmo a esos organismos, a quienes creyó que venían a la vida pública con la misión de salvar al país de las garras de una política que ha entronizado cuanto existe de más torpe e incapaz en la vida pública de nuestro país.

Se recordaba el caso de Grecia, poniéndolo en parangón con España; también en el país heleno existía una política ruin, ruin de tres al cuarto, que malograba todo intento de rehacer la gran Grecia.

El Ejército constituido en Juntas militares, ocupó el Poder, licenció a los viejos políticos, ayudó a convocar nuevas Cortes a base de la voluntad popular, revolucionó hasta lo más hondo al país y entregó después el Poder a Venizelos, político de origen cretense, a quien llamó a gobernar Grecia y poco después el país antes misero, ganaba la guerra de los Balcanes y se elevaba en su rango internacional.

El señor Cierva, creyendo halagar a las Juntas, las llamó providenciales, brindándoles el regalo de las desdichadas reformas de 1918, que ha elevado el presupuesto de Guerra de 157 millones a 518, que alcanzó en 1920. Desde esta fecha han ocurrido los desdichados acontecimientos de Marruecos con sus desastres de Annual y Monte Arruit y elevándose los gastos militares en forma tan aterradora que amenazan con llevar al país a la ruina.

Desde su aparición las Juntas militares no han hecho más que molestar, porque han desviado su actuación de la noble misión que les hubiese dado razón de existencia, ayudando a la transformación política de España, y entregando el Poder detenido por una política anárquica a la soberanía nacional. Nada de esto han hecho las Juntas militares. Su labor ha sido estéril, entregándose a resolver cominorias interiores y a perseguir a los que no admitían el sindicalismo militar. Estos organismos no son más que un mecanismo que no dejan funcionar lo poco bueno que pueda tener la máquina política o sea la normalidad.»

De «La Correspondencia Militar»:

«No ahora, con motivo de la publicación de un manifiesto que ha dirigido a la nación un jefe del Arma de Infantería, sino muchos días antes, cuando se preparaba nueva algarada con motivo de entregar a Sevilla la bandera a los bravos y leales Regulares de Larache, dijimos nosotros que estas acometidas—más o menos embozadas—a las Juntas y al Gobierno, no eran sino preparación de ambiente para el triunfo de cuestiones personales, relacionadas con las recompensas, y preliminares de maniobras políticas.

Las Comisiones Informativas no actúan; dentro del estricto cumplimiento de sus deberes se mantienen silenciosas, inactivas; pero hay gentes que quieren que actúen, que les precisa que se agiten y se muevan para que el Gobierno

se lance a «la batalla» y, o las disuelva o caiga, y a eso se quiso ir cuando la solemnidad militar antes citada de Sevilla, y a eso se intenta volver ahora.

La opinión, atraída por un ciego movimiento de Prensa, en el cual—¡fíjense bien los elementos militares!—predominan los periódicos de extrema derecha, los que han procurado adquirir más fama de seriedad y sensatez, no ve todavía como se está urdiendo esta gran trama que se inició en aquellas campañas de Prensa de diciembre de 1921 y enero del año corriente, cuando se produjo la primera crisis del nefasto don Antonio Maura. ¡De aquellos acontecimientos arranca todo!»

**El Dr. Lobisch**  
MÉDICO ALEMÁN  
Especialista en enfermedades de la Piel  
Calle San Miguel, 157 - principal  
Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena  
Consulta: de 9 a 1

**Comandancia de Artillería de Mallorca**

Debiéndose proceder a la subasta del estiercol del ganado de dicha Comandancia y Grupo afecto a la misma, los que deseen tomar parte en la misma, se informarán de las condiciones del contrato en las Oficinas de Mayoría de dicho Cuerpo de 11 a 13 los días laborables, hasta el 23 del presente mes.

Palma 13 de noviembre de 1922.—El Comandante Mayor, Miguel Ribas de Pina.

**Clases a domicilio**

Sacerdote con títulos Universitarios, ofrece a Colegio y particulares.  
Informes: Almudaina, 4, entresuelo. De 7 a 9 de la noche.

# PÁGINA DEPORTIVA

## CRÓNICA SEMANAL

### Es indispensable la disciplina

Ante el inusitado desarrollo adquirido por nuestro football, no nos cansaremos de repetir deben adoptarse energéticas medidas para mantener la más rigurosa disciplina entre los jugadores, desterrando el juego violento y los actos que digan poco en favor de la cultura y corrección en los campos deportivos.

En Francia, vista la conducta de muchos jugadores que practican por sistema el juego sucio, se ha decidido que las expulsiones del campo no quedasen limitadas, en su castigo, sino que se estudiasen todas y cada una para aplicar a los expulsados los castigos a que se hiciesen acreedores.

Y así, en un sólo día, fueron suspendidos por un mes, quince jugadores.

También, como ya oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, Inglaterra, en las nuevas advertencias agregadas a las leyes del foot-ball, recalca el que se dé cuenta por los árbitros de todas las expulsiones que ordenen, para proceder en consecuencia.

Y referente a los árbitros, hemos leído en «La Gaceta del Norte» algunas consideraciones parecidas a las sustentadas distintamente en estas columnas. Dice el cronista bilbaíno: «el juego brutal, no varonil, es siempre feo, antipático y antideportivo. Los árbitros con su energía, pueden corregirlo y tal vez desterrarlo».

Si toda la energía que prodigan en castigar penaltys, que ya es una especie de vicio, la empleasen en castigar la brutalidad, ¡cuántas cosas desagradables no hubieran ocurrido!

También en otro diario del Norte, hemos visto emprendida una enérgica campaña en bien del foot-ball; de un interesante artículo copiamos lo siguiente:

«A las medidas deportivas contra quienes saltan al campo, aunque sea para dar las buenas tardes a un jugador, deben añadirse las gubernativas. Una quinienta o una buena multa no les vendrán mal a esos majaderos antideportivos que no hacen más que perjudicar a los Clubs de que forman parte».

Por el Consejo Directivo del F. C. Barcelona, antes del encuentro de dicho equipo con el R. C. Español, se dirigió a sus socios para rogarles no olvidaran que antes que nada, tal encuentro era una lucha de

portiva y que debía esta de celebrarse con el máximo grado de garantía de éxito.

Terminaba la alocución diciendo: «El Consejo Directivo tiene la seguridad de que todos los socios atenderán su ruego, y así podrá demostrarse una vez más que el Club Barcelona es de los primeros, entre los de las tierras ibéricas, que sabe hacer honor a la misión que le está confiada».

Además toda la prensa de Barcelona ha hecho comprender a la afición Catalana que toda manifestación hostil, redundante forzosamente en merma de las facultades que son puestas en noble lid: es por lo tanto antideportivo que se handicape a cualquiera de los bandos o componentes de los mismos: el público no puede ni debe mezclarse en estas luchas, ni en favor de unos ni en contra de otro. Ninguno de los equipos contendientes necesita jugar con ventaja.

La precedente campaña, ha producido ya sus frutos. Es lo que va de Campeonato, ningún partido de primer equipo ha sido interrumpido.

Y hemos tenido ocasión de comprobar otros interesantes síntomas.

Cuando el partido Europa-Barcelona, fuimos testigos de que tales salvadoras campañas no han salido en el vacío. Unos veinticinco minutos después de empezar el juego, cuando el Europa marcó un goal, que fué anulado por el referé, fuimos agradablemente sorprendidos al ver aquella imponente multitud, que bien pudieran estimarse en 40.000 espectadores, por no proferir un sólo grito de protesta ante el inapelable fallo del referé. Momentos después ocurrió lo mismo con un goal marcado por el Barcelona.

Compárase este público con el asistente al Stadio de Montjuich contra el Sparta y se verá el enorme avance realizado. La instrucción del público empieza a ser un hecho.

Por esto, en cierta ocasión, expusimos nuestra opinión sobre la conveniencia de que los Clubs existentes en Mallorca, se agrupen en un organismo superior el cual encalzara los destinos del fut-bol, aplicando las sanciones y castigos que apreciara convenientes en bien de la indispensable disciplina y el sano desarrollo de todo deporte.

Se examinaron varios diseños del distintivo que debían usar los socios de la U. V. B.

Se acordó el alquiler de un local cuya renta no excediera de diez pesetas mensuales, propio para oficinas de la Unión Velocipédica Balear, y la compra del mobiliario y material de secretaría.

Por último, se acordó dirigir atenta comunicación a la prensa deportiva de esta localidad suplicando prestar al Comité Central su cooperación para cuanto con el ciclismo tuviera relación.

#### LA U. V. B. Y EL VELOZ SPORT BALEAR

### El pleito del sport ciclista balear

Con el epigrafe que encabeza estas líneas, la importante revista profesional de Barcelona, «La Jornada Deportiva», publicó la siguiente nota:

«La discusión que hace tiempo viene sosteniendo con la Unión Velocipédica el Veloz Sport Balear no tiene trazas de llegar a un fácil arreglo, aunque verdaderamente no parecen estas entidades muy interesadas en ello, pues bien pocos son los trabajos llevados a cabo en este sentido».

¡A pesar de la descalificación impuesta al Velódromo del Tirador por la U. V. B., no han dejado de efectuarse en la célebre pista mallorquina interesantes pruebas de velocidad y medio fondo».

Recientemente los directivos del Velódromo llegaron hasta a anunciar como campeonato de España una importante prueba a que luego se dió el título de match internacional.

Sin compartir el criterio de algunos deportistas que atribuyen a la Unión Velocipédica Española la responsabilidad de cuantos incidentes se han venido sucediendo a partir del último campeonato de España de medio fondo celebrado en aquella isla, lamentamos, no obstante, que no se ponga término a tan poco agradable situación, máxime que, como decía hace pocos días un importante periódico de Palma, el Velódromo de Tirador supera en mucho a todos los demás de España.

Es de esperar que cediendo ambas partes, podrá resolverse, armónicamente este pleito, cuya excesiva duración perjudica, lamentablemente, el deporte ciclista».

El criterio sustentado por «La Jornada Deportiva» en la nota transcrita, merece realmente nuestro comentario y máxime cuando en su fondo quizás en el día de mañana estaremos todos de acuerdo».

Realmente antes de abordar el asunto, nosotros éramos partidarios de que debiese llegar por todos los medios a una avenencia entre las entidades litigantes sin que en este arreglo tuviera que resentirse ninguna de las entidades, pues entendíamos nosotros que para ponerse frente a la «Unión Velocipédica Española»

la, era necesario más que el poder positivo del dinero, una orientación sana y hombres capaces para imprimir la marcha de la ardua labor a realizar.

Pero no adelantemos los acontecimientos. Pongamos un compás de espera al asunto que aborda «La Jornada Deportiva» y aguardemos a que el Veloz Sport Balear de consolidación a los acuerdos que en petit comité dicese tiene tomados.

Escritas las anteriores líneas, en una de las revistas profesionales de Barcelona encontramos la siguiente nota:

#### «Campeonato de España medio fondo»

Se ha suspendido esta gran prueba ciclista que tanto interés había despertado y que, según se dice entre los aficionados, tal vez, al correrse, tenga lugar en otra localidad».

La noticia de la suspensión nos ha extrañado, pues si bien estamos convencidos de que el velódromo de Villareal carece de aquellas condiciones que tan interesante prueba exige, también creíamos firmemente que la Unión Velocipédica Española que arrebató a la afición ciclista mallorquina el campeonato que con tanta brillantez venía celebrándose año tras año en el velódromo de Palma, organizada por el «Veloz Sport Balear», hubiera podido vencer las grandes dificultades que semejante organización requiere.

En realidad, esta suspensión hiere directamente a la Unión Velocipédica Española por las circunstancias especiales de todos conocidas, pues el fracaso da ocasión a que se crea, en nuestro concepto muy cuerdamente, que la descalificación del Velódromo de Palma ha creado un verdadero conflicto a la entidad que de modo tan desdichado rige oficialmente el deporte ciclista español.

#### DIVULGACION DEPORTIVA

### La técnica del foot-ball. El arte del guardametas

Destruyamos una leyenda.—El guardametas no es un ser predestinado; no se nace guardameta; sino que se hace por el trabajo.

El arte del guardameta no es exclusivamente de improvisación; está regido por la ley común: el buen sentido.

Si las aptitudes excepcionales son preciosas, allá, como en toda rama de actividad humana, un entrenamiento perseverante, una técnica juiciosa, obtienen de medianas cualidades resultados sorprendentes.

¿Qué bases precisas pueden darse como técnica del guardameta? Un cierto número de casos sencillos se renuevan frecuentemente y es fácil deducir de ellos reglas o consejos.

Como directivas seguras, es preciso retener ya los puntos siguientes:

- 1.º Colocarse bien.
- 2.º Sujetar lo más a menudo posible el balón para dominarlo lo mejor que se pueda.
- 3.º Jamás presentar al balón un obstáculo rígido del cuerpo o de las manos, sino ceder ligeramente en el choque para amortiguarlo.
- 4.º Aprender a servirse indiferentemente y con la misma seguridad de cada mano y de cada pie.
- 5.º Intentar siempre alguna cosa, aun en una situación desesperada.
- 6.º No perder un sólo instante en un gesto inútil y siempre volver rápidamente al juego.
- 7.º Buscar, ante todo, la eficacia, por la sencillez.

He aquí una impresión sucinta de las principales nociones que debe poseer un guardameta.

Colocación.—El portero se coloca «en el agujero» o, en otros términos, hacia el centro del ángulo peligroso. No debe jamás estar exactamente en la línea de goal, excepto cuando el Reglamento le obliga a ello (penalty); su posición normal de defensa es a unos cincuenta centímetros delante de esa línea, pero se desplaza hacia el adversario poseedor del balón si éste avanza a menos de 20 metros hacia el goal. Cuanto más venga el adversario oblicuamente, tanto más el portero va hacia el poste opuesto a la amenaza, para llegar aun a tocarle si el adversario va sobre la línea de goal a más de 20 metros de la meta: ejemplo, un corner.

#### MOTRIX

Hará solo la reparación y ajustaje de su motor que V. desea y tiene derecho a exigir, Talleres: Protectora, 33.

DIRECCIÓN MOTRIX Cotner, 112—1.º

#### ACABA DE APARECER

### La Contabilidad adaptada a las Leyes tributarias

Obra que evita MULTAS y ahorra TIEMPO De venta en LA LIBRERIA ESCOLAR, Cort, 4.

## CRÓNICA GENERAL

### Foot-ball

#### En Barcelona — Los últimos encuentros del Campeonato

Ayer publicábamos un extracto del interesante encuentro sostenido entre los equipos «Barcelona»-Español, demorando la publicación de estos otros resultados del domingo por impedirse el exceso de original de que disponíamos.

Los publicamos hoy y son los siguientes:

#### Europa 4—Avenç 1

Formaron los equipos los jugadores siguientes:

Por el Avenç: Albar, Barrera, y Sellarés, Roca, Alcover y Poveda; Gimenez, Sala, Molera, Solé y Cabrera.

Por el Europa: Andreu, Serra y Vidal; Javier, Pelao y Artius; Pelliser, Olivella, Cros, Juliá y Alcázar.

Arbitró Cruella. Dos tantos se consiguieron en el primer tiempo. Uno en un rápido avance de su delantera, entrando Alcázar y recogiendo Juliá, quien chutó batiendo así la puerta del Avenç.

El otro al finalizar el primer tiempo, los del Avenç atacaron de firme y en un golpe franco contra el Europa, recogió Cabrera y chutó dando el balón en el palo; pero Andreu no pudo evitar que de rebote entrara la pelota en su marco.

Poco tiempo después terminó la primera parte.

Después de apuntados los otros dos tantos la delantera de los de Gracia se aproximó a la puerta de Albar; intervino una defensa y falló la jugada aprovechando Juliá para marcar el cuarto y último tanto de su equipo.

#### Unió de Sans, 2—Sabadell, 1

Los sabadellenses perdieron esta vez en su propio campo y ello originó sorpresas.

A la hora preñada el señor Elías Ferrer mandó alinear los equipos:

Sabadell: Estruch, Cavedo, Montaner, Morera, Llumá, Cerdá, Molins, Bertrán, Martí, Desvens y Castelle.

U. Sportiva: Pedret, Solá, Moltó, Badal, Helvig, Barrachina, Martínez, Costa, Pons, Franch y Oliveras.

En este encuentro, lo único de interesante es el incidente originado por la deficiencia con que actuó el referé el cual tuvo que dar por terminado el partido cuando faltaban 16 minutos para cumplir el tiempo reglamentario.

Veamos como se expresa un cronista de aquella localidad:

«A causa de un encontronazo, Costa y Cerdá ruedan por el suelo».

Por lo visto, las heridas de este último fueron de consideración, por cuanto no puede moverse durante largo rato.

Ello dió lugar a una invasión general del terreno.

Algún insensato llegó, según nos dicen, a agredir al árbitro, pretendiendo que la actuación de éste fué desacertada y parcial durante todo el partido.

Iba la cosa por mal camino y al cabo de bastante rato hizo su «entrada triunfal» la guardia civil de caballería, cuando ya habían aparecido, poco antes, los peones.

La fuerza pública tuvo que proteger al señor Elías y en un santiamén quedó el campo libre de invasores.»

#### Otros resultados

Equipos del grupo B: Martinenc-Júpiter, 2 a 1 A. de Sabadell-Badalon, 2 a 0 Espanya-Tarrasa, 1 a 1

#### En otras regiones

En Gijón.—El encuentro de campeonato sostenido entre las selecciones Vizcaína y Asturiana, fué de un interés extraordinario.

En este partido no hubo vencidos ni vencedores pues empataron a un goal,

logrados por Larraza y Arcadio, respectivamente.

En la lucha sostenida entre los equipos «R. S. Gimnástica Española» contra «R. Madrid F. C.», para no desmentir la presunción de que esta temporada va a sobrepasar todo lo que la fantasía, que la más exaltada imaginación pudiera sugerir, empató a dos «goals».

Los del primer equipo, obra de H. Coronado y Echevarria y los del Madrid Monjardín y Quesada. Este por penalty.

En Irún.—Se celebró el domingo el primer encuentro de campeonato, luchando el «Real Unión» de Irún contra «Real Sociedad de San Sebastián».

Venció el primero por 2 goals a 0.

En Pontevedra.—Lucharon el «Eriña F. C.» contra el «Comercial» de Vigo. Venció el primero por 3 goals a 0.

En Bilbao.—El partido de campeonato «Deusto»-«Baracaldo» tuvo que suspenderse a causa de la lluvia.

### ¿La Federación Catalana expulsada por el Comité Nacional?

Hasta nosotros llegan rumores, que de confirmarse producirían un gran trastorno en el foot-ball catalán.

Se trata, y de ello se hace eco la prensa barcelonesa, de que el Comité Nacional de la Federación Española en vista del estado de rebelión en que se ha colocado la Federación Catalana en el asunto «re-calificación Zamora», ha acordado expulsarla de su seno.

Desde luego la noticia, como ya llevamos dicho, no tiene carácter oficial y nosotros la reproducimos únicamente a título de información.

### La Federación andaluza deniega la autorización a Spenser

Es un hecho, que el notable jugador Spenser no figurará en la línea delantera del equipo «Español».

Según parece, por un telegrama recibido por el equipo catalán, la Federación andaluza ha contestado con una negativa terminante, al permiso que se solicitó.

### Motorismo

#### La subida al «Coll»

Hace algunos días se cruzó una apuesta entre varios aficionados al motorismo y un distinguido amateur, don Antonio Buades, relativa a que este señor con su «Harley Davidson» no subiría los 32 virajes del Coll de Sóller, difíciles y cerrados, en 9 minutos.

Tuvo lugar la prueba el domingo por la mañana, siendo en gran número los aficionados que se trasladaron a tan pintoresco lugar para presenciaria.

El recorrido que debía efectuar don Antonio Buades era Alfabia-Ca'n Topa (kilómetros 17 al 22).

Cronometrarón la salida los industriales don Francisco Vidal y don Antonio Darder y el aficionado don Bernardo Garau;

cuando de cronometrar la llegada a la meta los distinguidos motociclistas don José Bisqueria, don Bartolomé Pomar y don Jaime Ferrer y Oliver.

El señor Buades subió al «Coll» en forma estupenda, siendo aplaudido en distintos virajes, ganando la apuesta, toda vez que empleó en la subida 7 minutos 55 segundos, siendo ovacionado.

### Hormas y Tacones para calzado

ESCALERAS de mano  
CARRETELLAS para transporte  
POLEAS de madera  
NEVERAS  
DEPÓSITO

Sucesores de Ros, Riera y C.º, S. en C. Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34

## PARA DEPORTES

FUTBOL: Balones Ingleses vencedores en los principales partidos Cámaras, Bombas, Rodilleras, Tobilleras, Defensas y demás artículos

TENNIS: Pelotas superiores ANIDOC, Zapatos con suela de Goma, marcas IRIS, CHAMPION y WIM.

CICLISMO: Neumáticos y Cámaras, Bombas, Bocinas, Peras.

ATLETISMO: Desarrollador «SAMSON» Pesas, Mano de Acero, Extensores, Puchimboll, Autogimnasta, Hércules.

PRECIOS MAS BARATO QUE NADIE

## CASA CODINA

CALLE UNIÓN, 8 — PALMA (entre Mercado y Borne)

## LAS MEJORES PELOTAS PARA FOOT-BALL

son las de casa MEDINA y C.º

COLÓN, 31 y 33 PALMA DE MALLORCA

**Cerrajero Mecánico**

Se desea práctico en las reparaciones de puertas de acero onduladas. Diríjase: P. Cuartera, 10-1.º de 3 a 8 tarde.

**Peluquería Juáneda**

Se precisa oficial de segunda. Muy buenas condiciones. Sindicato, 74.—Palma.

**SALDOS**

De todas clases se compran. Escribir: Kohn, Pasaje de Maneu, 13-3.º

**Nodrizas**

De 34 años, leche de un mes, desea criatura para lactar en su casa. Villafranca. C'an Jordiet, Plaza.

**FINCA**

Situada en el Ensanche, recién construida, 4 metros de fachada y 27 de fondo, se desea vender. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**MOTORES AVANCE**

INDUSTRIALES Y MARINOS

Para aceites crudos, con una economía de un 50 a 70 por ciento sobre los motores a bencina, petróleo y gas pobre

MÁXIMUM DE ECONOMÍA Y SEGURIDAD  
VENTA DE COMBUSTIBLE PARA DICHOS MOTORES

DEPÓSITO, VENTA y EXPOSICIÓN: en la

**Ferretería CASTELLÉT**

Plaza Ferrocarril, 26 — PALMA

**Seguros Marítimos**

La Agencia J. NAVARRO  
Plaza Eusebio Estade, 23-3.º teléfono 287  
acepta seguros a todo riesgo para todos los países del mundo, cubriendo todos los plecos.  
Las Compañías representadas tienen hecho el depósito que marca la Ley de Seguros.

**Maderas**

Por cambio de local se liquidan todas las existencias de tablonos de todas clases de superior calidad.  
Informes: Torrente, 28.—Son Alegre.

**Motor a gas pobre**

Marca "OTTO"  
Vendo uno de 10 HP. con todos sus aparatos. Se puede ver en marcha.  
Razón: Herrería, 14.—Tienda de Mercadería.

**FINCA**

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés.  
Razón: calle Obispo, 6.

**¿Tiene apetito su hijo?**



Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

**Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Has de 30 años de exito crecientis. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

**Construcción**  
Carretones y carruajes de todas clases, entrega inmediata.  
Esta casa sólo emplea maderas seleccionadas.  
A. VALENS, Juavert, 11.—Felanitx.

**En Son Alegre**  
Hay varias casas para alquilar, bien situadas y con muchas comodidades.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Primer piso**  
Se alquila en el Pont d'Inca (Carretera), número 40, tiene Parada del Tranvía.  
Informes: Café C'an Perico.

**PRECIOS DE CALZADO**

Brodegi caballero	de 19 a 28 Ptas.
Señora charol	de 21 a 26 »
Id. oscaría	de 18 a 22 »
Jovencitas Bebé charol	de 18 a 22 »
Niñas id. id.	de 13 a 16 »

**Casa Cánaves**  
S. Miguel, 81 (Frente Iglesia S. Antonio)

**Chalet**  
Situado en las inmediaciones de C'as Catalá, con muebles, cuarto de baños y agua a grifo, tanto se vende como se alquila.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Se vende**  
Se vende una casa tienda, sita en el caserío de Son Serra, calle de Zaragoza, n.º 7.  
Informes: San Miguel, 86, bajos.

**La Baratura Catalana SINDICATO, 120**  
Única casa que vende todos los géneros a precios de fábrica.  
Pañete vestido señora a pts. 3'50 corte.  
Paño abrigos a » 7'00 la cana.  
Vestidos lana clase superior » 8'00 corte.  
Mantas algodón cana pequeña 4'00 una.  
Gran surtido en gabanes y trajes para caballero.  
Géneros blancos como nadie.

**Bicicleta**  
Piñón libre contra pedal, en muy buen estado y a toda prueba, se vende.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**VENDO**  
Moto Humber con side-car con radiador, tres velocidades, dos cilindros, equipada perfectamente y en estado de nuevo.  
Automóvil STUDEBAKER, Olmos, 101.

**Barbero**  
Se necesita oficial, ganará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**TIENDA de VINOS ACREDITADA SE VENDE**  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Muchacho**  
Se desea uno de 12 a 14 años para el cuidado de un almacén.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Se vende**  
o se alquila casa situada en muy buen punto del caserío Pont d'Inca.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Compráramos**  
Madera de encina para construcción de buques.  
Informes: «Astilleros Ballester», Contramuelle.

**Hombre de media edad**  
y que sepa algo de cocheru, se necesita para cuidar un trozo de terreno.  
Razón: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

**IMPERMEABLES GÉNERO INGLÉS**  
Precio único: **35** Pesetas  
Gran oportunidad de compra

**CASA CODINA**  
CALLE UNIÓN, 8 — PALMA (Entre Mercado y Horne)

**A los Propietarios, Colonos y Ganaderos**  
Productos de la casa COOPER, de Inglaterra

Contra la roña y demás enfermedades del ganado; desinfectantes de cuadras, rediles y departamentos de ganadería.  
Insecticidas contra las plagas de los árboles y plantas.  
Aperos y maquinaria agrícolas tractores; esquiladoras, incubadoras, etc., etc.  
Caballos sementales, pura raza inglesa.

**Compra y Venta de fincas. Préstamos**  
**MIGUEL BERNAT, San Miguel, 157, entrel.º - Palma**  
Se facilitan prospectos y detalles

**BAZAR ELÉCTRICO DE M. AMENGUAL**  
Plaza del Rosario, núm. 1 - Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico  
Grandes existencias para entrega inmediata

Cristalería.  
Tulipas—bolas—piñas—plafones—pantallas, etc., etc.  
Aparatos para electricidad.  
Armaduras para pantallas de seda.  
Motores para la industria.  
Motores Bomba Prat (para elevación de agua).

Lámparas Philips 1/2 vatio.  
Lámpara «Fix» de hilo estirado irrompible (garantizada).  
Lámpara Económica de 1 vatio.

**PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDADORES**

**Moto Indian**  
Se vende con sidecar y en cochecito de dos asientos de recambio con ruedas de discos un rompe radios, neumáticos nuevos, dos cámaras de repuesto, herramientas que permiten desmontarla en la carretera, dos cadenas de recambio, a toda prueba con tres pasajeros.  
Para informes: Juan Nadal, LLUI.

**Joven**  
que habla perfectamente el francés, se ofrece para servir en Hotel, Restaurant o Café.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Oficial barbero**  
Se necesita en la PELUQUERÍA COLL. Jaime II, 34.—Palma.

**Cocinero SE OFRECE**  
Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Pérdida**  
Hace varios días fué extraviado un brazalete de platino con brillantes y una perla en el centro. Se gratificará su entrega. Sindicato, 124.

**Práctico en Farmacia**  
Disponiendo de algunas horas durante el día, se ofrece.  
Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Auto marca "DAVID"**  
Nuevo a toda prueba, Pesetas 5.990.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Lejía LA GRACIOSA**  
EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: PEDRO J. MERCADAL-Sucesor de F.º Quijada  
Sucursal en Palma: CORDELERÍA, 44.  
Fábrica en Hostalets: REINA VIOLANTE, 11 y 13  
De venta: En DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS



**FÁBRICA ARTÍCULOS GOMA y AMIANTO MEDINA y CIA**  
ÚNICA FÁBRICA VERDAD EN BALEARES  
Ronda Poniente y C. Hornabeque S.ª Catalina  
Teléfono 10

AMANTOS GOMAS CORREAS EMPAQUETADURAS

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

**LAS SUBSISTENCIAS BAJAN**

El Almacén exportador de aves de B. PALOU  
Avenida A. Rosselló - 11 y Pasaje Maneu - 27  
(Puerta de San Antonio)

Quiere congraciarse con el público consumidor y ser su preferido abastecedor en aves vivas detallándolas siempre económicamente a peso, con precios rigurosamente fijos, anunciados a la vista del comprador.

Hoy ofrece pollos a **4'00** pesetas Kilo

# ULTIMAS NOTICIAS

## La cuestión militar

### La Universidad protesta ante el Gobierno

De la reprobable actuación de la Guardia de Seguridad durante las manifestaciones de los estudiantes.—Los estudiantes han decidido holgar hasta que se destituya al Director de Seguridad señor Millán de Priego.—Por acuerdo del Claustro se ha cerrado la Universidad hasta que el Gobierno dé las necesarias satisfacciones

#### Manifestaciones estudiantiles en favor de Millán Astray

Barcelona, 15.—Continuaron hoy las algaradas estudiantiles y manifestaciones, que fueron coriadas por la guardia civil.

Durante estas manifestaciones se oyeron algunos vivas a Millán Astray.

En los centros de enseñanza se dieron las clases sin que se registraran incidentes.

#### Lo que dice «El Debate»

Madrid, 15 a las 22.—«El Debate» dice que en los círculos militares estaban anoche muchos individuos pertenecientes a las Juntas informativas y que el ambiente de aquéllos no era el de grandes acontecimientos.

#### Millán Astray visita a Sánchez Guerra felicitándole

Madrid 15 a las 22.—El jefe del Tercio dió cuenta esta mañana a sus amigos de la visita que hizo el jefe del Gobierno para pedirle permiso para ausentarse y si creía oportuno autorización para felicitarle personalmente como presidente del Consejo por la lectura del proyecto de ley de disolución de las Juntas.

El señor Sánchez Guerra dijo al señor Millán Astray—agradezco la deferencia; y yo le agradezco mucho también haberme consentido el mando honoroso de la Legión hasta el momento de proceder a la separación del ejército.

He pedido autorización para ausentarme de Madrid, concediéndomela el presidente.

Como consonancia a este permiso el señor Millán Astray ha marchado esta mañana en compañía de su esposa a Chinchón.

#### Reunión de los Claustros de Medicina y Universitario.—Acuerdan elevar una protesta al gobierno

Madrid 15 a las 3.—El Claustro de Medicina se ha reunido para tratar del suceso de la calle de Atocha.

Deliberó durante una hora.

Acordó, dolorosamente impresionado por los sucesos que han producido seis heridos graves, elevar una protesta al gobierno y cerrar la Facultad durante tres días, en señal de duelo, mostrando la esperanza de que en este tiempo se castigará a los culpables y renacerá la tranquilidad.

Dejaron de asistir a la reunión los señores Simoneda, Torpeda, Redondo y Maestra, éste por intepelar en el Senado.

También se reunió el claustro universitario bajo la presidencia del Rector acordando por unanimidad cerrar la Universidad hasta que el gobierno dé las necesarias satisfacciones y garantías para que no se repitan los aludidos sucesos.

Igualmente elevó una protesta en idéntico sentido que la Facultad de Medicina.

#### Palabras de Piniés

Madrid, 15 a las 24.—El ministro de la Gobernación señor Piniés ha dicho que mañana entregará el Conde de San Luis un dictamen sobre el proyecto de disolución de las Juntas de defensa.

## La disolución de las Juntas Militares

### Opiniones de políticos

Los liberales, disgustados  
Madrid, 14 a las 24.—Los liberales, al comentar lo ocurrido en la sesión del Congreso, se mostraban muy disgustados, sobre todo por la equivocación que sufrió el señor Villanueva al intentar mantener la proposición incidental.

#### Don Melquiades Alvarez

Madrid, 14 a las 24.—Don Melquiades Alvarez decía que se había demostrado

una vez más que en el Parlamento es donde se debe expresar la verdadera voluntad nacional.

Dedicó grandes elogios al señor Sánchez Guerra y añadió que había interpretado el Jefe del Gobierno los deseos de la Concentración democrática.

#### Don Santiago Alba

Madrid, 14 a las 24.—El jefe de la izquierda liberal coincidía con el juicio del jefe reformista y agregaba que el discurso del señor Sánchez Guerra había sido un discurso más del mitin celebrado por la Concentración en Zaragoza.

#### El general Luque

Madrid, 14 a las 24.—El ex-ministro de la Guerra don Agustín Luque, al conocer el proyecto de ley disolviendo las Juntas, dijo:

Si el Gobierno no suspende ahora, aunque sólo sea temporalmente, el funcionamiento de los Tribunales de honor, las Juntas seguirán actuando.

#### En el Senado

Madrid, 14 a las 24.—Cuando fué conocida en el Senado la lectura hecha por el señor Sánchez Guerra en el Congreso, del proyecto de ley y del decreto, disolviendo las Juntas de defensa se produjo un movimiento de júbilo.

#### Burgos Mazo

Madrid, 14 a las 24.—El ex-ministro de la Gobernación dijo que se alegraba mucho de la enérgica actitud del señor Sánchez Guerra y agregó que hoy quedarán constituidos tres grupos en la Cámara: conservadores, conjurados y concentrados.

#### El Marqués de Alhucemas

Madrid, 14 a las 24.—El jefe de la Concentración democrática dijo que había que felicitarse por la actitud del señor Sánchez Guerra.

#### Goicoechea

Madrid, 14 a las 24.—El ex-ministro maurista señor Goicoechea también se congratulaba de la determinación del Presidente del Consejo, al disolver las Juntas Militares.

#### La prensa elogia a Sánchez Guerra

Madrid, 15 a las 21.—La mayoría de la prensa de hoy dedica editoriales a elogiar el acto del señor Sánchez Guerra disolviendo a las Juntas de defensa.

#### Un despacho de Millán Astray

Madrid, 15 a las 21.—Tan pronto tuvo noticia el señor Millán Astray de la lectura en el Congreso del proyecto de disolución de las Juntas informativas dirigió a Melilla el siguiente despacho al comandante Franco:

«El Gobierno acaba de leer en el Congreso el decreto de disolución de las Juntas.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Legión! ¡Viva la disciplina!»

El comandante Franco contestó al teniente coronel señor Millán Astray con el siguiente telegrama:

«Enterados de la trascendental noticia. Emocionados te abrazamos.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Legión! ¡Viva la disciplina!»

## Algarada estudiantil

Un grupo de estudiantes silba a un guardia de Seguridad.—Sablazos.—Pedradas.—Heridos.—Se pide la destitución del guardia

Madrid 15 a las 20.—Esta mañana a las diez, iba en la plataforma de un tranvía, por la calle de Atocha, el guardia de Seguridad núm. 865.

Un grupo de estudiantes de Medicina que se hallaba en la puerta de la Facultad le silbó y el guardia se apeó, fué hacia el grupo y empezó a reparir sablazos

entre los estudiantes, dejando a uno de ellos herido en tierra.

Los escolares se replegaron en el portal de la Facultad, donde el guardia les persiguió.

Cayó entonces una lluvia de piedras sobre el guardia que intentó huir perseguido por aquéllos hasta la calle de Santa Isabel.

Allí sacó la pistola, disparándola rápidamente y resultando heridos:

Jesús Fernandez, en un muslo; Francisco Albadalejo, de 17 años, en la región glútea; Luis Agullo, de 23 años, en un hombro, grave; Juan Alvarez, en la mano derecha; Francisco Areune, de 17 años, en el talón izquierdo.

También resultaron heridos Manuel Bahamonde, de 20 años, que recibió dos sablazos en mano derecha y otro estudiante a quien sus compañeros confundieron con un policía, el cual recibió un ladrillazo en la cabeza, siendo grave su estado.

Todos fueron asistidos en la Facultad de Medicina.

Luego los estudiantes se reunieron en dicha Facultad exteriorizando gran indignación por lo ocurrido.

El decano, señor Recasens, les dirigió la palabra para calmarles, aconsejándoles la cordura y que no dieran un espectáculo triste ante el resto de España.

Los reunidos acordaron pedir al Gobierno la destitución del guardia de Seguridad.

Luego un nutrido grupo de estudiantes se dirigió a una casa de compra-venta de armas intentando apoderarse de todas las que en ella había en un escaparate, con el fin de agredir al referido guardia.

Varios guardias de Seguridad impidieron que llevaran a cabo los estudiantes su propósito.

#### Reunión y acuerdo de los estudiantes

Madrid 15 a las 24.—Durante todo el día se ha notado gran efervescencia entre los estudiantes.

A las 4 de la tarde se han reunido éstos en la Facultad del Hospital de San Carlos, aprobando las siguientes conclusiones:

Cerrar la Universidad y las escuelas especiales.

Holgar hasta que se haya destituido al jefe de policía señor Millán de Priego.

Comunicar a provincias los acuerdos.

Desligar de las Juntas el motivo de la nueva clase.

Y de asistir a clase hasta el día 15 de diciembre si obtienen la satisfacción a sus peticiones.

El decano doctor Recasens les recomendó compostura dentro del edificio.

## Política

### Sánchez Guerra, Maura y Alhucemas se reúnen

Madrid 15, a las 24.—Esta tarde han conferenciado en el despacho de los ministros en el Congreso, los señores Maura, Sánchez Guerra, marqués de Alhucemas.

### El conde de Romanones felicita a Maestre y dice que precisa la destitución de Millán de Priego

Madrid 16, a las 3.—El conde de Romanones, que asistió a parte de la sesión del Senado al salir a los pasillos felicitó al señor Maestre por su interpellación.

Después dijo que era precisa la destitución del director de seguridad señor Millán de Priego, sino la responsabilidad de los sucesos recaerá sobre el Gobierno.

### La cuestión de la actuación de los guardias, causa impresión en el Congreso

Madrid, 16 a las 3.—En el Congreso causaron gran impresión las noticias referentes a los sucesos estudiantiles.

Muchos diputados querían tratarlo en la sesión pero el presidente les dijo que tenía pedida la palabra el señor Igle-

## LO MALO

Duración: MEDIO AÑO

Medio milímetro

Este es el espesor de la Bateria de Cocina de PLANCHA de Aluminio, que se abolla fácilmente, que se quema, que se ennegrece y que NO conviene adquirir a ningún precio porque al romperse no tiene compostura

NO HAY existencias

## LO BUENO

20 AÑOS de uso diario (GARANTIZADO)

15 Milímetros!!

Este es el espesor de la BATERIA DE COCINA DE ALUMINIO FUNDIDO, que no se rompe, ni se abolla, ni se ennegrece, que se calienta rápidamente y que por ser algo verdaderamente bueno, sólido y barato, vende la

## CASA BUADES

(PLAZA DE CORT)

Pida nuestro CATÁLOGO GRATIS



## Para CETTE

Saldrá de Palma los días 7, 17 y 27 de cada mes el

## Vapor "MALVAROSA"

ADMITE CARGA

Consignatarios: GABRIEL MULET e HIJOS

## DEPÓSITO DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

DE JOSÉ PUNCERNAU VILADOT

## PRÓXIMA INAUGURACIÓN

Tengo el gusto de comunicar a los amigos y público en general que el DEPÓSITO DE TEJIDOS de la calle de San Miguel, 80 se ha trasladado a la misma calle número 125, ALMACEN.

Habiendo establecido la venta al detall y en todos sus artículos y al mismo precio del por mayor.

## GRANDES EXISTENCIAS

en Pañería, Lanería, Mantonería, Pañolería de lana, seda y algodón, Mantas de Lana y Algodón, Mantas para viaje, Tejidos y Estampados, Géneros blancos, Sábanas, Victorias, Nansús, Organdis, Madapolanes, Suaves y Curados.

Casa de Confianza Precios Fijos Ventas al Contado

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS ALMACENES

SAN MIGUEL, 125-ALMACEN-PALMA de MALLORCA

La ausencia de Sánchez Guerra y de Piniés ha impedido dar relieve al asunto y lo tratará mañana nuevamente el señor Besteiro, interviniendo el señor Villalobos.

## El expediente de Picasso

Se aplaza hasta el martes su discusión

Madrid 16 a las 3.—El gobierno ha aplazado la discusión del expediente de Picasso hasta el martes.

Hoy se han leído dos ponencias.

La del señor Prieto no se ha leído por faltarle los datos para la verdadera acusación.

Subsanará el defecto el señor Prieto leyéndola mañana.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid 15 a las 22'00

Interior contado.	70'60
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p8.	96'00
Amortizable 4 p8.	90'00
Acciones Banco de España.	582'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	248'00
Exterior.	87'00
Español crédito.	00'00
Francos.	43'30
Lábras.	29'37
Río de la plata.	232'05
Cedulas Hipotecarias.	89'00
Interior nuevo.	70'60
Bonos del Tesoro.	101'90

## Noticias generales

### Violento incendio

Monreal del Campo (Teruel) 15.—Un violento incendio ha producido grandes destrozos en la Universidad.

Se calculan las pérdidas en unos cuatro millones.

### Atentado social

Alcalá 15.—En la carrera de San Francisco ha ocurrido a las 9 y 30 de la noche un atentado social contra los hermanos Pablo y José Andreu y el obrero esquirol Luis Muñoz.

Pablo resultó gravísimamente herido de un balazo en la región cluta.

## El Dr. Reig será nombrado Cardenal

Según dice «Il Giornale de Italia» Roma 15.—El periódico «Il Giornale de Italia» dice que parece seguro que en el próximo consistorio que se celebrará será nombrado Cardenal arzobispo de Toledo, Primado de España, Dr. Reig.

## De Barcelona

### La plantilla del cuerpo de policía ha quedado reformada

Barcelona 15.—Ha quedado reformada la plantilla del cuerpo de policía de Barcelona, tomando al mismo tiempo posesión de sus cargos los delegados de las comisarías.

Se crean dos Ligadas, encargada la una de los asuntos sociales, al mando del comisario don Pedro Coll y la otra, encargada de la vigilancia general, a cargo del comisario don Feliciano Delgado.

## Espectáculos

Principal Desde las 6 función de cine: 2.ª jornada do «Los arlequines de seda y oro» y «La marquesita Dorette».

Lirico Desde las 6 función de cine y variedades: «Arizona» y Pepita Odena canzoncrista.

Balear De 6 a 11 función de cine: «El mrér-cules de ceniza».

Moderno Desde las 5 y media sesión continua de cine: «Noche de Carnaval» 4 actos y 5.ª jornada de «El nuevo Fantomas».

Protectora De 6 a 11 función de cine: «El secreto del pabellón», «La niña abandonada» y una cómica.

Asistencia Palmesana Desde las 6 función de cine: 4.ª tomo de «Tin-minh» y «Historia de los trece» 5 partes.

Cine Doré (Hostalets) Función de cine: «Tin-minh» 9.ª y 10.ª episodios, «Juglares de la vida» 4 partes y «Los remedios de Miss Dolly».